

EL GOBIERNO Y EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento acuerda persistir en su actitud y adopta graves acuerdos. El alcalde presenta su dimisión.—El asunto se discute en el Parlamento

PUGNA DE ACTUACIONES

Madrid ha presenciado en estas últimas veinticuatro horas algo insólito, algo que nadie podía sospechar. Dos poderes parecen haberse puesto en pugna.

Una actuación de carácter corporativopopular, a la cual debiera preceder en cada caso una meditación y un plan reflexivo sobre todas sus actividades, ya que toda conculcación de procedimientos habrá de gravitar, no sobre las personas, sino sobre las Corporaciones, colocó el pleito entre el Metro y el Ayuntamiento en situación harto delicada para permitir dilaciones.

Toda precipitación en la adopción de medidas radicales podía adquirir un matiz de arbitrariedad que va muy mal con la serenidad que se impone en el desempeño de ciertos cargos.

¿A qué conflictos de orden público hubiera podido dar lugar una medida de carácter coercitivo, que, entre otros contratiempos, produciría la privación del sustento a centenares de familias, aunque fuese pasajera?

Era menester oponer, no un poder a otro, sino una actuación a otra, para evitar que se produjeran aquellos males que en otro caso serían irremediables. Y a esto se ha limitado el Gobierno, «a quitar el pistón»—perdonémoslo lo vulgar de la frase—, a debilitar una fuerza que prometía manifestarse violentamente. Le ha acompañado el beneplácito de la opinión sensata.

Estamos habituados a que en todo conflicto en que litigan dos poderes caiga uno de ellos, cuando la caída es irremediable, y quiera hacerlo embelleciéndola con la gallardía de un gladiador. Lo esencial en toda manifestación de fuerza está en la razón, y en esto es en lo único en que puede sostenerse toda actuación y todo poder. Pero la razón siempre es reflexiva.

EL CONFLICTO ADQUIERE ASPECTO GRAVE

Nuestros temores de que anoche se agravara el conflicto quedaron, desgraciadamente, confirmados.

Después de las nueve, y en los diversos pozos que conducen al túnel en construcción, custodiados durante el día por copiosas fuerzas de la Guardia Civil y Seguridad, empezaron a constituirse, para cumplir órdenes terminantes de la Alcaldía, los agentes y técnicos municipales.

La Compañía no opuso a los representantes del Municipio la menor dificultad para que cumplieran su misión de inspeccionar las obras. Y prestándose gustosa a facilitarles los medios de que realizaran dicha inspección, empezaron aquellos a reconocer las obras.

Sin embargo, no tardó en surgir el conflicto. Percatadas las fuerzas públicas encargadas de la custodia de que los propósitos de los agentes municipales iban encaminados a suspender las obras, expulsaron a los representantes del Municipio y procedieron a detener a los que se resistieron a obedecer esta orden.

El alcalde, que recorría a la misma hora algunos lugares del Metropolitano, acompañado del teniente de alcalde del distrito y de una sección de guardias municipales, trató de penetrar en las obras con todo su acompañamiento; pero la Guardia Civil le cerró el paso, diciéndole que no podía pasar con semejante cortejo y que sólo podía hacerlo él solo.

Como el marqués de Villabragima insistiera en su propósito de penetrar en ellas con el fin de suspender las obras, la benemérita amenazó con expulsar en el acto a los agentes municipales.

En vista de ello, retiróse entonces el marqués de Villabragima con las personas de su séquito.

EL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL DETENIDO

Al mismo tiempo que esto ocurría en otros sectores del Metropolitano, en la entrada del pozo de la calle de Alcalá, frente al Ministerio de la Guerra, surgía otro incidente interesante.

El jefe de la Guardia Municipal, Sr. Martínez Camarero, que había llegado allí cuando ya habían surgido otros pequeños rozamientos e incidentes entre los agentes municipales y los guardias de Seguridad que allí estaban vigilando, intentó como aquellos, cumplir las disposiciones del alcalde; pero tampoco pudo lograr nada.

Ante las dificultades que encontraba, hubo un diálogo muy vivo entre el Sr. Martínez Camarero y un capitán de la Guardia Civil, de servicio en dicho punto.

Intervinieron en el diálogo un teniente, dos cabos de la benemérita, que se habían también opuesto a los deseos del jefe municipal, y terminó el incidente con la orden de detención del Sr. Martínez Camarero.

Cuando una pareja del citado Cuerpo había ya recibido el mandato de conducirlo a las Prisiones Militares, el jefe de la Guardia Municipal adujo su condición de teniente coronel del Ejército, y en vista de ello se le permitió tomar un automóvil y dirigirse, bajo palabra de honor, a dichas Prisiones.

En el mismo sitio fueron detenidos seguidamente por haber intervenido en estos incidentes, apoyando la actitud de su jefe, los inspectores municipales Sres. Huertas y Pérez, y los guardias del Municipio números 119, 187, 228, 458, 480, 611 y 651.

Estos detenidos fueron conducidos a la Comisaría del distrito de Buenavista.

DETENCION DEL SEGUNDO JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL

En el pozo de Atocha, frente al Museo Antropológico, fué detenido el segundo jefe de la Guardia Municipal, D. Manuel Garrido, después de una serie de contratiempos y escenas muy animadas.

Primero se presentaron a cumplimentar la orden del alcalde un inspector y dos guardias municipales, que fueron expulsados de allí por los guardias de Seguridad y el comisario del distrito.

En aquel momento se presentó, acompañado del secretario de la Tenencia de alcaldía del distrito, de los arquitectos municipales y de algunos inspectores y guardias urbanos, el teniente de alcalde D. Prudencio Díaz Agero, quien dijo que allí era la suprema autoridad y, por lo tanto, estaba dispuesto a hacer cumplir las órdenes del marqués de Villabragima.

El comisario, que ya había consultado el asunto con el director de Orden Público, mantuvo con el Sr. Díaz Agero una discusión acalorada y se negó a que éste levantara acta de todo lo ocurrido, acabando por expulsarle del lugar.

Quiso insistir el Sr. Díaz Agero y hubo nuevos incidentes cada vez más vivos y ruidosos, hasta que apareció en aquel sitio el alcalde, señor marqués de Villabragima, que llegaba en su automóvil, quien dirigiéndose a los representantes de la autoridad gubernativa, dijo:

—Esas órdenes no las acato, y mis subordinados cumplirán con lo que yo he mandado.

Y en efecto, el segundo jefe de la Guardia Municipal, D. Manuel Garrido, trató de entrar en el recinto vallado, y como los ánimos estaban excitadísimos, los representantes de la autoridad municipal fueron atropellados, golpeados y dos o tres inspectores rodaron por el suelo.

El Sr. Garrido, rodeado por varios números de la Guardia Civil, fué conducido a la Comisaría del Congreso, donde quedó detenido.

Entre tanto, la fuerza pública se habla dirigido hacia el automóvil oficial, donde se encontraba el alcalde de Madrid, acompañado de varios tenientes de alcalde, y amenazó con sus armas no sólo a estas autoridades, sino a los subordinados que las rodeaban y al público, que viendo lo peligroso de la situación se refugió en tiendas y portales.

OTROS TENIENTES DE ALCALDE DETENIDOS

Simultáneamente habían surgido incidentes análogos en otros sitios del Metropolitano, y la Guardia Civil había procedido a la detención de otras autoridades municipales, que secundaban las disposiciones del marqués de Villabragima.

En la Glorieta de Atocha, por ejemplo, había sido detenido, después de incidentes iguales a los referidos, el teniente alcalde interino del distrito del Hospital, Sr. Farges, que fué conducido a la Comisaría correspondiente con varios guardias municipales, por su insistencia en cumplimentar las órdenes de sus superiores.

También había sido detenido, tras un acalorado altercado con los guardias civiles de vigilancia en la boca de un pozo de la calle de Alcalá, el teniente alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Cubero, que, como los demás detenidos, fué conducido a la Comisaría correspondiente.

VUELVE LA NORMALIDAD Y PROSIGUEN LAS OBRAS

Terminados todos estos incidentes, desarrollados a una misma hora, se observó que volvía a restablecerse la normalidad en todas las secciones del Metropolitano y que se reanudaban las obras en las bocas abiertas en el pavimento que conducen al túnel de construcción.

LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

El juez militar, constituido en las Prisiones de San Francisco, tomó declaración al señor Martínez Camarero, y seguidamente le puso en libertad.

Sin embargo, como éste hizo presente al juez que inmediatamente que saliera a la calle tenía, en cumplimiento de su deber, como jefe de la Guardia municipal, que intervenir de nuevo en incidentes idénticos a los que había motivado su detención, el juez le exigió palabra de honor de que no intervendría en nuevos incidentes y que quedaba a su disposición en libertad provisional hasta que el capitán general, como jefe supremo de la región, determinara lo que había de hacerse ante caso tan extraño.

En esta disposición abandonó las Prisiones militares el jefe de la Guardia Municipal.

Asimismo fueron puestos en libertad, previas las diligencias propias del caso, los dos tenientes de alcalde, los inspectores señores Huertas y Pérez, y los guardias detenidos en las Comisarias del Congreso y Buenavista.

Sólo quedó detenido el segundo jefe de la Guardia Municipal, D. Manuel Garrido.

EL ALCALDE REGRESA AL AYUNTAMIENTO DESPUES DE LOS INCIDENTES.—MANIFESTACIONES DEL MARQUÉS DE VILLABRAGIMA

A las doce de la noche regresó el alcalde a la Alcaldía, donde recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Es inexplicable lo que ocurre en este asunto. Esta mañana hablé con el ministro de la Gobernación, y de esa entrevista salí muy satisfecho y completamente convencido de la falsedad de los rumores que circulaban respecto a que la Guardia Civil y los guardias de Seguridad impedirían a los tenientes de alcalde cumplir los acuerdos del Ayuntamiento.

El Sr. Piniés me dijo que aún no tenía noticia oficial del acuerdo del Municipio, y yo le dije que no la podía tener porque en aquellas horas estaría llegando el oficio a la Empresa del Metropolitano, y hasta que esta entidad me contestase no podía yo darle cuenta oficialmente del asunto.

Después de haberme dicho el Sr. Piniés que su obligación era prever cualquier conflicto de orden público, añadí que el Ayuntamiento era dueño de impedir la ejecución de obras en la vía pública cuando para llevarlas a cabo no se cumplieran previamente las disposiciones municipales.

A las ocho de la noche el Sr. Piniés me ratificó esas palabras por escrito en una nota que leeré cuando sea preciso, y que contiene además las órdenes que se le habían dado a los guardias de Seguridad, y que no eran, ni con mucho, las que han inspirado la conducta de esos guardias. Como acabamos de ver, ha sido todo lo contrario, y no sólo se ha detenido a los inspectores de la Guardia Municipal, sino a los tenientes de alcalde. El Ayuntamiento tiene, además, una misión técnica que cumplir en ese género de obras; tiene derecho a inspeccionarlas, y ni eso siquiera se le ha permitido a los técnicos.

Y añadió el marqués de Villabragima:

—Con lo sucedido esta noche, la ley Municipal está de cuerpo presente. Hablaré llegado el momento, si es preciso, hasta en las Cortes; pero esta cuestión es de fuero municipal, y el Ayuntamiento no puede permitir de ningún modo los abusos de la Empresa del Metropolitano, que ha talado árboles y hecho cuanto ha querido en las vías públicas. Después negó que hubiera durante el día el menor asomo de que pudieran sus disposiciones dar lugar a alteraciones del orden público, y que él se hallaba dispuesto a ocupar en las obras municipales a los obreros del Metropolitano que quedarán sin trabajo por la paralización de las obras.

—Yo sé con quién me juego el dinero—añadió luego el marqués de Villabragima—, y tengo la seguridad de que si el Gobierno no adoptara medida de ningún género, el Metro suspenderá sus obras y no pasa nada, aunque hubiese después intentado provocar un conflicto de otra índole. Pero ¿qué va a hacer una Compañía que recibe el decreto del Municipio a las once de la mañana y antes de recibirlo le dicen que los pozos del Metro están llenos de guardias de Seguridad para impedir el propósito del Ayuntamiento?

¿Qué ha de hacer? Lo que ha hecho; ni contestarme siquiera. De lo que resulta, que antes de que la Empresa recibiera mi oficio ya estaban dadas unas órdenes en las que se prejuzga esa cuestión, impidiendo, además, que se plantee en la vía gubernativa. Con ello se ha suprimido la ley Municipal, se ha deshecho el sentido de la municipalidad. Y nada más, señores. Yo no he podido hacer más. En cumplimiento de mi deber he llegado al máximo. Lo curioso y aparatoso del caso es que contra unos pobres guardias municipales se ha lanzado una legión de guardias civiles y de guardias de Seguridad. Hoy he

firmado un decreto ordenando a la Compañía que quite las vallas de la vía pública, y estoy viendo que cuando me acerque a esos tenderetes para hacer cumplir la orden me van a recibir con cañones del 42. ¿Con decir a ustedes que en cada pozo había más de veinte guardias!

El alcalde terminó diciendo:

—Esta cuestión es muy seria, por los precedentes que sienta, y el Ayuntamiento no puede consentir semejante abuso. La Empresa del Metro lleva cinco años fuera de la ley Municipal. Lo de la tala de árboles y lo de la calle de la Magdalena—que está desde hace tiempo completamente intransitable—, son pruebas de lo que digo. Por lo que hace a la calle de la Magdalena, mañana se hará una visita de inspección, porque me han asegurado que, a consecuencia de las obras del Metro, hay dos casas que amenazan derumbarse, y sospecho que se estén huciendo, subrepticamente, obras de consolidación.

LA EXCITACION ES ENORME EN EL AYUNTAMIENTO.—LOS TENIENTES DE ALCALDE TOMAN IMPORTANTES ACUERDOS

No hay que decir la impresión enorme que en el Ayuntamiento habían producido los incidentes relatados.

Bien lo reflejan las palabras pronunciadas por el alcalde al recibir a los periodistas.

A la una de la madrugada se reunieron los tenientes de alcalde, bajo la presidencia del alcalde, y trataron ampliamente de todo lo ocurrido, adoptando los siguientes importantes acuerdos:

Primero. Hacer constar la más enérgica protesta contra la actitud del Gobierno, y hacerla llegar a éste, yendo hoy al Parlamento en corporación, y entrevistándose allí con el Presidente del Consejo de ministros.

Segundo. Que si el Gobierno persiste en su actitud, los tenientes de alcalde se personarán pasado mañana con los individuos del Cuerpo de Bomberos en los puntos donde la Empresa del Metro tiene instaladas vallas y tenderetes para el trabajo, con objeto de derribarlos, fundándose en las disposiciones municipales que no han sido cumplidas por la Empresa; y

Tercero. Presentar seguidamente la dimisión de sus cargos—incluso los concejales—, en vista de que el Gobierno no ampara al Municipio y éste carece de fuerza moral y material para hacer cumplir sus acuerdos.

LO QUE DICE LA COMPANIA

El Sr. Otamendi, director del Metropolitano, ha hecho público que su actitud, así como la de la Empresa que representa, consiste en acatar todas las disposiciones emanadas de la Superioridad.

También hace constar que la Empresa no piensa que cese por un momento la circulación de los trenes, y si se ordena que se suspendan las obras, éstas serán las que se paralizarán únicamente.

IMPRESIONES

Se decía por la mañana que además de la sesión extraordinaria que para tratar de este asunto celebraba hoy el Ayuntamiento, se trataría del mismo en las Cámaras, y que el marqués de Villabragima se encontraba dispuesto a defender desde los escaños del Congreso el punto de vista que viene sosteniendo.

LAS DISPOSICIONES DEL MINISTRO

Esta madrugada, al recibir el Sr. Piniés a los periodistas, les informó detalladamente de la visita que le había hecho el alcalde de Madrid y de la correspondencia oficiosa que había mantenido después de esa entrevista.

El ministro de la Gobernación insistía en que su intervención en este conflicto se redujera a la adopción de medidas de carácter preventivo, ante la posibilidad de que en la pugna mantenida entre la Alcaldía de Madrid y la Compañía del Metropolitano surgiera un conflicto de orden público, y que por eso había dispuesto que las fuerzas de la Guardia Civil y del Orden público custodiasen las obras y las estaciones del «Metro».

Estima el ministro que el alcalde, en las cartas que le ha dirigido, y que leyó a los periodistas el Sr. Piniés, no concreta bien las determinaciones adoptadas contra la Compañía del «Metro», y comete una inadvertencia grave al encomendar a los agentes municipales funciones ejecutivas en suspensiones de obras que pueden acarrear gravísimos daños.

Por otra parte, la intervención de la Guardia municipal pudiera dar lugar a incidentes que es preciso evitar.

En atención a todo ello, el Sr. Piniés dirigió al director general de Seguridad la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor: Por comunicación oficiosa del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid tengo noticia de que se propone, en el día de hoy, impedir que la Empresa del Metropolitano de Alfonso XIII haga nuevas ocupaciones de la vía pública en lo sucesivo, y que respecto de las obras actualmente en construcción puedan realizarse actos que impliquen o constituyan ocupación de la propiedad municipal.

En relación con estos propósitos, se servirá vuesaencia:

Primero. Cuidar de que quede completamente expedita la acción de la Alcaldía Presidencial para adoptar, bajo su responsabilidad, las medidas de policía municipal que

EL RESURGIR DE CAMBO



—Ahora nos resulta otra vez catalanista el Sr. Cambo. —Le habrá apretado la Lliga...

considere convenientes en las calles de Madrid.

Segundo. Facilitar la notificación de todos los acuerdos de la Alcaldía-Presidencia a la Empresa del Metropolitano de Alfonso XIII, sus empleados, dependientes y obreros.

Tercero. No consentir que en ningún caso intervenga, para el mantenimiento del orden público y de los acuerdos antes expresados, otra fuerza pública que la que depende de la autoridad de vecencia.

Dios guarde a vuecencia, etc.»

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La Guardia Municipal dependerá de Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando al medio día del asunto del Metropolitano, manifestó lo siguiente:

«No hay guerra civil, porque todo ha terminado; además no la consentiría.

Insisto en lo que tengo ya declarando: que a mí no me incumbe saber de parte de quién está la razón, porque oficialmente no me incumbe; sólo intervengo en la cuestión de orden público.

Yo le prometí ayer al alcalde durante tres veces que le facilitaré toda la fuerza que estimase necesaria para hacer las notificaciones que estimase oportunas; pero que esas notificaciones no podía hacerlas por la Guardia Municipal, sino por la que depende de mí.

A esas tres invitaciones que yo hice se me contestó siempre que la Guardia municipal era la que debía hacer tales o cuales cosas, y a eso es a lo que me opondría, porque si surgía un incidente yo soy el encargado de mantener el orden público.

He dictado un real orden que ha sido comunicada al alcalde esta mañana, de ocho a ocho y media, disponiendo que la Guardia Municipal quede a las órdenes del director general de Orden público.

Insisto en que a mí no se me hizo ninguna petición de auxilio de fuerza para hacer ninguna notificación, pues de haberse solicitado la habrían tenido, toda vez que las instrucciones comunicadas eran terminantes.

El Ayuntamiento puede adoptar las resoluciones que estime pertinentes bajo su responsabilidad; pero yo no puedo estar al lado de nadie, porque eso sería prejuzgar la cuestión. Ansío ser interpelado, y allí expondré claramente todo lo ocurrido, y leeré las cartas cruzadas entre el alcalde y yo.»

El ministro leyó a continuación las cartas para demostrar que a las instrucciones dadas a la fuerza pública, que comunicó también al alcalde, y a otros ruegos, siempre eludió el marqués de Villabragima someter su criterio al de esas instrucciones.

En el Ayuntamiento

Hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar cuenta de los atropellos de que fueron víctimas en el día anterior un teniente de alcalde, que fué detenido con los dos jefes de la Guardia Municipal y varios inspectores, y de una propuesta de la Junta de tenientes de alcalde de que el Ayuntamiento proteste ante los Poderes públicos contra la actitud de la fuerza pública frente a los agentes del Ayuntamiento.

El marqués de Villabragima expone detalladamente lo ocurrido en el día de ayer. El Sr. Sánchez Baytón estima que el alcalde ha cometido una extralimitación de funciones, y opina que no se debe formular la protesta pedida.

Los Sres. Cordero, López Baeza y Reglero defienden los fueros municipales, censurando al Gobierno y a la Compañía del Metropolitano: al primero por sus atropellos y a la segunda por no allanarse al pago de tributos como los demás particulares.

El Sr. García Cortés protesta enérgicamente contra las medidas adoptadas por el Poder público en favor de una Empresa particular.

Dice que el acuerdo municipal podrá ser ilegal; pero que el Gobierno ha tenido medios legales para impedirlo antes de acudir a la forma en que ayer se condujo el Poder público.

El Sr. Alvarez Arranz dice que sin entrar en el fondo del asunto, estará al lado de la Alcaldía para robustecer su autoridad y defender el fuero municipal en el pleito con el Metropolitano.

Examina y analiza las disposiciones del ministro de la Gobernación, en las que aparece que el alcalde podía intervenir en cuanto a Policía municipal se refiere, reservándose la ejecución de los acuerdos para los agentes gubernativos, y dice que no han debido olvidarse esas disposiciones y no han debido ir los guardias urbanos a ejecutar los acuerdos.

El Sr. Serrán dice, en nombre de los conservadores, que si se hubiera cometido un atentado contra los fueros municipales todos los ediles debían estar al lado del alcalde; pero que en el caso actual, lo que hay que averiguar es si el alcalde ha utilizado bien o mal la autorización que le concedió el Ayuntamiento, y anuncia que los conservadores no votarán la proposición de los tenientes de alcalde.

Se lamenta de que se haya producido el escándalo público que anoche se dió en las calles de Madrid.

El Sr. Fernández Caneja relata los sucesos de anoche, y censura a los mauristas, a los que dice que han perdido en virilidad lo que han ganado en número.

El Sr. Silva recuerda que en un conflicto análogo triunfó el fuero municipal.

El Sr. López Baeza dice que después de los relatos de la Prensa censurando las demasías de la fuerza pública, el Ayuntamiento está dando un espectáculo vergonzoso.

Rectifican los Sres. Sánchez Baytón y López Baeza.

Interviene el Sr. Saborit para decir que el

alcalde ha recibido una real orden, cuya lectura pide, y que dice así:

Excmo. Sr.:

Vistos los artículos 74, apartado segundo de la regla segunda, el 199 de la ley Municipal, el real decreto de 24 de febrero de 1908, el real decreto de 27 de noviembre de 1912, la ley de 31 de diciembre del mismo año y el decreto-ley de 14 de junio próximo pasado, sirvase V. E. disponer que la Guardia Municipal armada que tiene a su disposición se ponga inmediatamente a las órdenes del señor director general de Orden público.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1922.—El ministro de la Gobernación, Vicente Piniés.

El Sr. Serrano Jover estima que se ha llevado mal el asunto, que se ha debido y se ha podido cobrar del Metropolitano; pero siguiendo distinto procedimiento.

Añade que cuando el alcalde se ha visto fracasado pide la cooperación del Ayuntamiento para comprometer a todos los concejales.

Rectifica el marqués de Villabragima, diciendo que ha contestado al ministro no acatando la real orden, y da lectura a una nueva real orden que acaba de recibir, y que dice así:

Copia.—En respuesta a su comunicación de hoy, contestando a la real orden que he comunicado a V. E., cúmpleme manifestarle que siendo un hecho notorio que la Guardia Municipal de Caballería e Infantería usa espadas, sables, porras y bastones de mando, consta en el presupuesto municipal que rige hasta fin del mes actual como tal guardia, sin que V. E. ni el Municipio tengan facultades para modificarlo en aquél consignado, y no siendo, en definitiva, de su competencia determinar lo que deba entenderse o no por Guardia Municipal, se servirá V. E. cumplir la real orden en la que se le manda poner a disposición del director general de Orden público la Guardia Municipal, previniéndole que le será exigida la responsabilidad procedente si incurriese en desobediencia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1922.—Vicente Piniés (rubricado).

Excmo. Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Saborit protesta del contenido de las dos reales órdenes leídas, diciendo que son inspiradas por los que no supieron evitar la muerte del Sr. Dato; estima que el conflicto se ha agravado, y que si el Gobierno nombra un alcalde de real orden, los concejales no deben acatarlo, y los funcionarios no deben prestarle obediencia.

Los Sres. Serrano Jover, Serrán, Alvarez Arranz y marqués de Villabragima rectifican, y puesta a votación la moción de la Junta de tenientes de alcalde, es aprobada por 23 votos contra 17, levantándose la sesión.

El alcalde ha dimitido

VISITA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El alcalde, acompañado de su padre, conde de Romanones, visitó esta tarde en el Congreso al Presidente del Consejo.

La visita duró cerca de media hora.

Cuando los señores conde de Romanones y marqués de Villabragima abandonaron el despacho de ministros, los periodistas, dirigiéndose al primero, le preguntaron acerca de la entrevista.

El conde de Romanones, visiblemente malhumorado, les contestó en estos términos:

«El alcalde acaba de dimitir.

Esto era de absoluta necesidad, para que el marqués de Villabragima tuviera libertad en el debate que va a entablar.»

—¿En qué actitud ha encontrado usted al Presidente?—le preguntaron.

—¡Psch! Lo mismo da.

Después añadió:

—Esto a mí no me hubiera pasado. Son cosas de viejo.

Se dirigió hacia el pasillo central el conde de Romanones, deteniéndose luego breves momentos con algunos diputados y periodistas.

Uno de los que le rodeaban hubo de preguntarle:

—¿Y quién cree usted que tiene razón?

—Como padre, creo que tiene razón mi hijo.

—Y como vecino de Madrid, ¿qué piensa usted?

—Como vecino de Madrid no opino.

Un bando del alcalde

En los sitios de costumbre fué fijado esta tarde el siguiente bando del alcalde, que a los pocos minutos fué arrancado por los guardias de Seguridad:

«D. ALVARO FIGUEROA ALONSO MARTINEZ, marqués de Villabragima, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta muy heroica villa.

HAGO SABER:

Que cumpliendo los deberes de mi cargo, ordené se requiriese ayer a la Compañía explotadora del tranvía denominado Metropolitano Alfonso XIII para que se abstuviese de hacer nuevas ocupaciones de la vía pública y de efectuar obras o trabajos que implicasen actos de ocupación. Al hacer esto ejecutaba un acuerdo tomado con asentimiento del Concejo, velando por los derechos del Municipio, pues la Empresa del Metropolitano Alfonso XIII viene desde hace unos cinco años, con beneficio exclusivo suyo, ocupando terrenos de uso público y de propiedad municipal, sin abonar el menor canon por el disfrute de esa propiedad, con grave

perjuicio de los intereses del común de vecinos.

Antes de que el acuerdo fuese notificado, tuve conocimiento de que las estaciones y los pozos de trabajo del Metropolitano Alfonso XIII estaban rodeados de Guardia Civil y Orden público, de Infantería y de Caballería. Al permitirme preguntar personalmente al señor ministro de la Gobernación la causa de tales precauciones, este elevado representante del Gobierno expresó que tenía por objeto, entre otras cosas, facilitar la notificación de todos los acuerdos de la Alcaldía-Presidencia a la Empresa del Metropolitano Alfonso XIII, a sus empleados, dependientes y obreros.

No obstante, cuando las autoridades municipales pretendieron anoche hacer las debidas notificaciones, las fuerzas de Guardia Civil y de Seguridad les impidieron realizar su deber. Un señor teniente de alcalde fué detenido; el señor primer jefe de la Policía urbana fué conducido a Prisiones Militares; el segundo jefe de la misma Policía municipal fué, en mi presencia, agredido, arrojado al suelo, amenazado con las culatas de los fusiles y detenido al fin, mientras un piquete de la Guardia Civil de Infantería y otro de la de Caballería apuntaban con sus fusiles al referido jefe y al grupo donde el alcalde presidente y dos concejales estaban presenciando el acto; varios guardias municipales han sido detenidos también, y algunos, lesionados.

Mientras tanto, y merced a esto, la poderosa Empresa del Metropolitano Alfonso XIII continuó ejecutando nuevos actos de ocupación de la propiedad municipal y desobediendo los acuerdos que la Alcaldía-Presidencia había tomado con el asentimiento del Concejo, y velando por los intereses del vecindario.

En perjuicio de lo que el Ayuntamiento acuerde en la sesión extraordinaria reunida en el día de hoy, esta Alcaldía-Presidencia cree de su deber poner lo ocurrido en conocimiento del vecindario, para que, apreciando con exactitud los hechos, forme su opinión serenamente.

Madrid, 21 de marzo de 1922.

EL MARQUÉS DE VILLABRAGIMA

A los fijadores del bando del alcalde les fueron recogidos todos los ejemplares que llevaban.

EL GOBERNADOR NO RECIBE

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil intentaron averiguar si el gobernador civil había suspendido el acuerdo municipal referente a las obras del Metro.

Pero el Sr. Bullón se negó a recibir a los reporters, y tampoco quiso decir nada al secretario, a quien rogamos que en nuestro nombre le hiciera la pregunta.

¿Alcalde de real orden?

A última hora de la tarde circuló por el Congreso la noticia de que el Gobierno estaba realizando gestiones para el nombramiento de alcalde de Madrid.

Hasta llegó a decirse que aquél tenía el propósito de llevar a la Alcaldía a un ex ministro, y relacionábase con ese propósito del Gobierno una conferencia que a última hora celebró el Presidente del Consejo con un ex ministro conservador.

Este es el Sr. Wais, quien acudió al Congreso llamado por el Sr. Sánchez Guerra, ausentándose una vez terminada la entrevista y después de haber conferenciado con el conde de Bugallá.

Aunque el Sr. Wais guardó absoluta reserva, se afirmó por personas autorizadas que aquél no sería el alcalde de Madrid, por no haberlo aceptado.

El asunto del Metropolitano en el Congreso

El presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Saborit para que explique la interpretación que tiene anunciada y aceptada por el Gobierno sobre los incidentes desarrollados en la cuestión del ferrocarril Metropolitano de Madrid. (Rumores.)

El Sr. Saborit empieza diciendo que habla con su sola representación personal. Alude al ex alcalde de Madrid, cuya dimisión parece cosa segura, señor marqués de Villabragima.

Recuerda que desde hace tiempo está planteado el asunto del Metropolitano en el Ayuntamiento de Madrid.

Es cuestión que debe ser considerada separadamente del asunto principal: la de la trascendencia y utilidad que para la vida de Madrid tiene la construcción del Metropolitano.

Pero al lado de éste hay que tratar de los abusos de la nueva Empresa: y ahí están el hundimiento de la calle de Atocha, el incumplimiento de sus promesas acerca de las tarifas y tantos otros.

El Ayuntamiento ha sido siempre menoscabado.

Habla de los incidentes de ayer, de las detenciones de concejales, de los choques entre la fuerza pública y guardias municipales.

Comenta la orden del ministro de la Gobernación de desarmar a la Guardia municipal y de detener a los que se resistieron.

El ministro de la Gobernación tiene medios de impedir los acuerdos municipales. ¿Por qué acude a sacar la fuerza pública a la calle?

Sobre lo ocurrido anoche hace falta una depuración y una declaración del Gobierno.

El ministro de la Gobernación, en este conflicto no ha seguido una política clara. ¿Cómo justificar la contradicción entre la actitud del Gobierno, que no suspende los acuerdos municipales, y la orden de sacar las fuerzas a la calle?

Después hemos de hablar de otro aspecto de la cuestión, que es una derivación de este mismo asunto, pues se trata de aprovechar lo ocurrido para nombrar alcalde de real orden.

Se ha dado el caso de que, mientras los dependientes municipales iban colocando un bando por las esquinas, los guardias de Seguridad iban quitándolos con las puntas de sus sables.

RELIEVES DE LA GUERRA

JÚBILOS

Los homes sesudos, es decir, los que creen que ser sesudo es mantenerse constantemente en pose de seriedad, anatematizando la risa franca o la sonrisa irónica, son para la Vida lo que las gafas ahumadas para los ojos: si no negrura, al menos penumbra. En España, por desgracia, hay muchos de esos hombres ahumados, que llevan en la vista telarañas de pesimismo sistemático, y en la imaginación una sensibilidad sola, que se repite con la misma monotonía que un instrumento músico que diese siempre la misma nota. Para esos serios, la música no es sólo el ruido que menos le molesta, como dicen que dijo el corso célebre, sino ruido a secas, con todos sus inconvenientes acústicos; las flores, frivolidades de la Naturaleza; los versos, futilidades del hombre; las alegrías populares eructos de la vulgaridad; la risa, caricatura de la especie y laxitud muscular; el amor, con todo su cortejo de sublimes puerilidades, una morbosidad intelectual y una maldición sexual... ¡Y así todas las modalidades de la Vida, que no son inventadas, sino congénitas, para esos buhos son degeneraciones de la raza, saltos atrás de la especie, concomitancias con el desequilibrio cerebral! ¡Oh los filósofos del tedio y la gravedad, serios, campanudos y, sobre todo, fracasados en todas las diversas razones del vivir!

Este prefacio, amigo lector, no está escrito a «chumo de paja», como vulgarmente se dice, porque precisamente en Melilla ha caído una plaga de estos agoreros, que lanzan sus más hondas diatribas contra el entusiasmo popular, que irrumpió con la toma del Gurugú, y que continúa con los últimos avances y las continuas sumisiones; como si el pueblo, que en su puerilidad casi infantil es lo más sano y dócil que se encuentra para la forja de muchas y buenas virtudes, tuviese la obligación de abrir un plebiscito para ver si una emoción cualquiera debe o no sensibilizarla colectivamente midiendo consecuencias y pesando circunstancias. El pueblo, cuando grita, es porque su dolor moral es cierto y hondo, y cuando canta y ríe es porque pasa sobre él, aunque sea fugaz, el ave rauda y rosa de la dicha, de la emoción. El Gurugú ha sido una pesadilla para España entera, sobre todo para Melilla, que veía desembarcar en sus muelles miles y miles de hombres; que veía cómo éstos tomaban posiciones, montes y poblados; que veía cómo los cañones del acorazado Alfonso XIII lanzaban, por encima de ella, las estruendosas andanadas de sus proyectiles... y, no obstante, en las crestas altas del monte trágico, el enemigo hostilizaba, parapetado en rincones y vericuetos invisibles para los más potentes anteojos, dando la sensación de que era invulnerable y haciendo decaer el ánimo popular, ignorante de los planes, naturalmente ocultos, del alto mando. Y si esa pesadilla dolorosa tiene un fin venturoso, esto es, si ese enemigo oculto y tenaz es desalojado de sus guardias a punta de machete; si el monte que parecía inexpugnable es escalado en un asalto seguro y aplastante; si al fin los ojos ávidos ven ondear en aquellos picachos la bandera gloriosa de la Patria, ¿es extraño que la tensión nerviosa de los músculos tenga su desbordamiento y las manos se agiten en aplausos, las gargantas enronquezcan con los ¡vivas!, los ojos hasta lloren de emoción, y los corazones salten en los pechos? ¿Es extraño que hasta los heridos encamados intenten asomarse a las ventanas para ver la bandera española en la cima, como el ala de un águila que agitate las suyas? El pueblo es como la placa de un micrófono, que se impresiona hasta con el silencio; y cuando un pueblo se impresiona, entonces da la medida de su fuerza, tenga por resultado una tragedia social o una alegría súbita y desbordante.

Y los «homes sesudos», por un egoísmo que quieren disfrazar de filosofía, sienten un leve temblor intuitivo de recelo ante la ola de un pueblo que avanza, decidido y consciente, lo mismo a pedir venganza o justicia, que a exteriorizar una inmensa alegría; y en este caso, lector, nuestra bandera, al ondear en lo más alto del Gurugú, es una venganza justa, y esto es siempre una no menos justa alegría.

ESTEBAN SATORRES

SE HACE ARTISTA DE «VARIETES»

Perla Blanca deja el «cine»

Perla Blanca, la encantadora artista de «cine», padece una gravísima enfermedad a la vista, adquirida a consecuencia de la luz demasiado intensa de los talleres y estudios de impresión de películas.

Desapareció de la pantalla y emprende su entrada en la escena de variedades.

¿Cómo ha tomado esa decisión? Ella misma lo ha dicho. Oigámosla:

«Ya no hago más películas. La luz de los estudios me ha quemado los ojos. Los médicos me lo han prohibido, durante seis meses por lo menos. He pensado en dedicarme al teatro y querido representar una comedia en Nueva York; pero un día que enseñaba a nadar a M. Jacques-Charles, que estaba de paso en Nueva York, me propuso trabajar en una revista en París, y me dijo: «Trabaja aquí en el Casino de París.» Acepté. ¿Qué audacia!—dirán ustedes.— ¡Sin saber cantar, ni hablar francés, ni siquiera con acento americano! El empresario ha venido a buscarme, y el público asistirá al viaje que vamos a efectuar en ferrocarril, en avión y en auto.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Pasco de los Pontones, número 8.

UN CUENTO

LA PERLA FALSA

La escena representa ser un comecor estilo Enrique II, bastante usado. Naturalmente que este comecor no es auténtico, sino de los fabricados en los talleres del Faubourg-Saint-Antoine, que fué en otro tiempo centro revolucionario, pero que ya lleva una larga época de representar las tradiciones monárquicas, puesto que no cesa de ofrecer a los novios que ponen casa sillones Luis XIV y arcos Luis XIII.

Al levantarse el telón, M. Durant acaba de tomar el postre, compuesto de ciruelas en compota y un flan.

M. Durant es discreto y cuidadoso. Todo esto se ve en la manera de meterse la punta de la servilleta en el cuello planchado de la camisa. No se ve la corbata; pero la manera de colocarse la servilleta indica que es simplemente un lazo negro de hombre sencillo, aunque concienzudo, que se permite el lujo de fumar un pitillo—sólo uno—después de comer, que parte en dos un terrón de azúcar, y que cuando va al teatro llega siempre diez minutos antes de empezar.

La descripción de M. Durant tiene gran importancia, porque en el transcurso de este acto rápido es un personaje que no habla.

Madame Durant es de barbilla redonda, nariz recta, ojos azules y frente pequeña. Señales excepcionales, ninguna.

Mme. Durant.—Si fuésemos jóvenes iríamos a comer a un restaurante. No te inquietes. Gastaríamos poco. Y así no necesitaríamos criada. De todos modos, María se ha marchado. ¿Es que no te han gustado, que no estaban buenos el almuerzo y la comida? Todavía sé guisar..., cuando hace falta. Hacía mucho tiempo que no se hacía en esta casa una comida así. Porque María no sabía ni freír un par de huevos. ¿No lo observaste?... ¿Que no te habías fijado? ¡Pero hijo, no te fijas en nada! Sala siempre la yema antes de poner el huevo en la sartén. En la lumbre, ya me entiendes. Y de ningún modo debe saltarse la yema. Además, los huevos al plato se hacen a fuego lento, bajo una pañuela, con carbones encendidos o al horno. Tú no has comido huevos al plato, sino albúmina seca y claras crudas. Y todo lo hacía así.

He encontrado el fogón lleno de mendrugos de pan. Parecían del sitio de París.

De cómo tenía su cuarto, más vale no hablar. No se veían en él más que periódicos por todas partes. Hay para creer que esa «señorita» va a dedicarse a la política. La portera me ha contado cosas graciosas. Volvía del «cine» a media noche. ¡Semejante adhesión! ¡Y testaruda y atrevida como ella sola! ¡Claro! ¡Como venía tarde, siempre se estaba durmiendo...! ¡La vajilla que nos ha roto! La taza de tu tío, en dos pedazos. La soperita azul, en veinte. He tenido que comprar otra docena de copas de agua. En cada filete ponía un cuarto de kilo de manteca. ¡Y cuando teníamos gente a comer! ¡Cómo cocinaba! Ni qué lo hiciera a propósito. Se alegraba de que todo saliera mal.

¿Quieres que te confiese una cosa? No me he dado cuenta hasta que se ha ido... Pues que sí sabía. Y de lo que no me arrepiento nunca bastante es de haberla regalado hace ocho días una blusa casi nueva. ¿Has acabado el flan? Vamos al salón. Hace menos calor que aquí.

(Salen. La luz se apaga. No se oye más la voz de Mme. Durant.)

II

A la misma hora, en una casa vecina. La escena representa ser el comedor de los esposos Dupont. Parece el decorado y los muebles son los mismos que en el comedor de los esposos Durant. Los muebles proceden del mismo ebanista. Solamente la pantalla, que en el primer acto es roja, en este segundo es verde.

La misma María, recriminada por Madame Durant, está hace algunas horas en casa de los Dupont.

La comida está terminando.

Los personajes del segundo acto se pertenecen a los del primero.

Mme. Dupont.— ¡Excelente, magnífico budín de arroz! Creo que esta vez hemos encontrado la perla que hace falta. Esta muchacha es una buena cocinera. Además, tiene admirables informes. Y es, sobre todo, limpia. Se ve al primer golpe de vista. La cocina no es la misma, y no hace más que unas horas que está en casa. Y tiene aspecto inteligente. Desde luego, no se necesita ser una doctora para hacer un ragout o unas chuletas; pero siempre es mejor no tener en casa una criada estúpida. También me gusta, porque es muy seria y muy honradita. Tiene apuntadas en un cuaderno todas las compras hasta medio día. Y no escribe mal. No creo que sea compositora de música; pero la he oído cantar en voz baja y parece una artista. Cuando la enseñé su cuarto, me ha dicho: «La señora tiene mucho gusto para arreglar su casa.» Esto me ha gustado. He arreglado el orden y de la economía. Y lo he observado cuando ha necesitado servirse del gas. ¡Como que se le ha ocurrido servir la carne fría, con algunas hojas de lechuga! (María entra.) Además, sabe coser—confía!—madame Dupont.— Se ha hecho ella la blusa que lleva. Tiene gusto. ¡Gracias a Dios que puedo estar tranquila! ¡He encontrado la perla...!

M. Dupont. (A media voz.)—Procura que no resulte la perla falsa.

Mme. Dupont. (Incomodada.)— ¡Cuándo crees nada. No cambiarás nunca. ¡Cuándo te digo que he encontrado la perla! Vamos al salón... Hace menos calor que aquí.

Salen. La luz se apaga. No se oye más la voz de Mme. Dupont. A lo lejos, en la cocina, se oye ruido de vajilla, que cae al suelo y se hace pedazos.)

LEO LANGNIER

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

21 DE MARZO DE 1872

Según un periódico de Murcia, en la madrugada del martes 12 aparecieron en la fachada de una casa de la calle de San Lorenzo dos horcas, en una de las cuales se leía: «Para hombres», y en la otra: «Para mujeres».

El gobernador de Guipúzcoa ha participado hoy al ministro de la Gobernación que el alcalde de Tolosa ha hecho una captura de 64 carabinas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

El respeto a los muertos

En Miengo, pueblo de la provincia de Santander, falleció el dignísimo cura párroco de aquel pueblo, D. Manuel Baró Ungo. Un buen compañero suyo, que sirve de parroquia próxima, se trasladó al cementerio de Miengo para designar el terreno en que había de ser inhumado el cadáver del finado párroco, fijándose en una sepultura que satisfacía lo que las Sinodales y las prescripciones de Sanidad preceptúan, y que en el caso presente no establecían incompatibilidad. El caso, todos los días repetido en la vasta necrópolis de la capital, se da también con mayor razón en los reducidos cementerios de los pueblos: para inhumar un cadáver hay que proceder a la exhumación de otro. El lugar indicado para la inhumación del cadáver del llorado párroco de Miengo exigía el traslado de los restos de una joven enterrada allí hace once años.

Una imprevisión del enterrador dió pretexto a que algún «merlinesco» vecino intentara explotar la sensibilidad de algunos amigos que formaban el cortejo fúnebre, protestado de lo que se hacía. Caso peregrino: quería negar, sin duda, sepultura sagrada al cadáver de su párroco. El tal individuo logró hacer su efecto entre algunos incautos de los acompañantes, muy pocos por cierto, que le secundaron, profiriendo frases que hubieran justificado mejor la más enérgica protesta colectiva. No ya en lo sagrado del lugar y en la lúgubre solemnidad del momento, sino en ningún otro sitio ni en ninguna ocasión, pueden tolerarse frases como las que se profirieron en el cementerio de Miengo por gentes desaprensivas de aquel pueblo, muy pocas, dicho sea en honor del mismo; pero como los que gritan son los que meten ruido, el hecho produjo el consiguiente escándalo.

Pruébalo así el que la Guardia Civil del puesto de aquella demarcación se creyera en el caso de intervenir, promoviendo el consiguiente parte, que se cursó al gobernador civil y al Juzgado. El de instrucción de Torrelavega entiende ya en el asunto.

Esperamos que no quede sin el debido correctivo la osadía de quienes no supieron guardar el recogimiento que al más vulgar espíritu impone la mansión de los muertos, especialmente durante la lúgubre ceremonia de un enterramiento.

ENTRE LA NIEVE

CAMINERO HEROICO

Logroño, 21.—El peón caminero de servicio en Puerto Piqueras, Venancio Sánchez, que está condecorado con la cruz de Beneficencia por actos heroicos, ha salvado la vida a la vecina de San Andrés de Cameros, Andrea Martínez, a la que había sorprendido una tempestad de nieve.

Venancio Sánchez encontró a la mujer atada de frío, junto a la caballería que la conducía, la cual había muerto.

Venancio cargó sobre sus hombros a la mujer y la condujo a una venta sita a una distancia considerable de la carretera, en donde le prestó los auxilios que el caso requería.

EL TEMPORAL

En la costa de Marruecos

Cádiz, 21.—Continúa el temporal en la costa de Marruecos.

Han llegado varios barcos de arribada forzosa, entre ellos el «Isla de Menorca», que no ha podido embarcar el ganado caballar y mular, y cantidad importante de material de guerra y viveres.

Toros en Valencia

CHICUELO, VARELITO Y GRANERO

Valencia, 21.—Se celebró una corrida de toros de Contreras y uno de Moreno Santa María, para Chicuelo, Varelito y Granero. Los toros salieron mansos, y el sexto tuvo que ser fogueteado.

Chicuelo estuvo desgraciado, y Granero no pudo luchar por las condiciones de sus toros.

Varelito estuvo valiente y afortunado en su primero, y superior en el segundo, al que mató de media superior, que le valió ovación y oreja.

Las luchas sociales

LA CRISIS OBRERA

Santander de Barrameda, 21.—Se acentúa la crisis obrera, por continuar el temporal, que imposibilita toda labor agrícola.

Del gremio de campesinos hay en huelga forzosa más de tres mil hombres desde hace un mes.

El Ayuntamiento ha socorrido ayer y hoy con seis reales a unos 300 obreros, número reducidísimo, dado el contingente de obreros parados.

Agrava la situación la carestía de la vida y el haberse suprimido la tasa para los artículos de primera necesidad, que ha dado por resultado el encarecimiento de todos ellos.

DISMINUCION DE JORNALES

Sevilla, 21.—En Morón se han declarado en huelga 200 obreros de la fábrica La Andaluza.

El motivo del paro es la disminución del 20 por 100 en los jornales, que pretende implantar la Dirección, para lo cual se funda en que no compensa la producción obrera los gastos por las pocas horas de trabajo.

Se ha ofrecido a los operarios el trabajo a destajo.

El gobernador ha manifestado que espera que se llegue a un acuerdo; pero que, en todo caso, él está dispuesto a amparar la libertad de trabajo.

EL CONGRESO EUCARISTICO

La peregrinación a Roma

Gerona, 21.—En la Dirección del Fomento de peregrinaciones de Figueras se están recibiendo excelentes impresiones de las delegaciones de España, y especialmente de Cataluña, respecto a la organizada a Roma con motivo del Congreso Eucarístico, que promete ser un éxito.

Faltan ya pocas plazas para cubrir el número determinado de billetes.

El entierro de "Cantimplas,"

Córdoba, 21.—El entierro del banderillero Cantimplas ha constituido una imponente manifestación de duelo, que presidieron Guerrita, Machaquito, Manolito II y Camaró. El féretro iba cubierto de coronas.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

LOS QUE TRABAJAN

Zaragoza, 21.—Durante la tarde de ayer hubo tranquilidad.

Los tranviarios, a pesar de haber sido requeridos con insistencia a secundar el paro, se negaron terminantemente a ello, y, en consecuencia, la circulación de tranvías no se ha interrumpido en ningún momento.

Los comercios, cafés y demás establecimientos públicos han permanecido abiertos hasta la hora reglamentaria.

El aspecto de la población acusa la más absoluta tranquilidad.

El paro alcanza a los gremios de construcción, albañiles, carpinteros, metalúrgicos y algunas fábricas, no habiendo secundado la huelga los azucareros, alcoholeros, camareños ni otros gremios.

Como en la hoja clandestina repartida sólo se invitaba a los obreros al paro durante un día, es de suponer que hoy reanudarán el trabajo todos los gremios.

Dada la situación nada próspera por que actualmente atraviesa la industria zaragozana, esta actitud injustificada y perturbadora de una parte del elemento obrero no puede encontrar apoyo en la opinión, que desea ver rápidamente resuelto el conflicto.

Para evitar todo posible incidente, la fuerza pública patrulla por las calles.

El gobernador interino, Sr. Revilla, celebró varias conferencias telefónicas con el ministro de la Gobernación para informarle del desarrollo de la huelga.

Casado y con cuatro hijos, intenta casarse otra vez

Orense, 21.—Hacia mediados del pasado octubre, se presentó al párroco de Melias, Inocente Campos, que con muy poca inocencia, a pesar del nombre, expuso sus deseos de casarse con la joven Carmen Cao, de la citada localidad.

Publicadas las amonestaciones de rigor, supuso que el tal Inocente no era soltero.

Prosiguiendo el párroco sus indagaciones, comprobó que el citado individuo estaba casado en Cambados con Carmen Viñobos, con la que tiene cuatro hijos. El párroco se negó a verificar por tanto el matrimonio, y se quedó Inocente sin lograr su deseo.

Pero en estos días, y reincidiendo en su intento, se presentó en el Juzgado municipal de Coles solicitando el matrimonio civil, ratificando la soltería, y el asunto ha pasado al juez de instrucción de Orense, con el correspondiente atestado por intento de bigamia.

Inocente se convencerá de que no basta serlo de nombre, y se desengañará de las quebras que tienen los ilicitos empeños.

Congreso de Prensa mundial

SE CELEBRARÁ EN SEVILLA

Sevilla, 21.—El presidente del Comité ejecutivo del Congreso mundial de la Prensa se ha dirigido al alcalde dándole cuenta de las gestiones realizadas para que el próximo Congreso de la Prensa mundial se celebre en Sevilla.

Le da también cuenta detallada de los gastos que ocasionó la celebración del último Congreso en Honolulu, que ascienden a pesos 20.000, oro americano.

Las islas Hawai gastaron alrededor de 100.000 pesos en la recepción y agasajo de los congresistas.

Academias militares

CABALLERIA

Valladolid, 21.—En la Academia de Caballería han aprobado el quinto ejercicio don Carlos Critoli Coig, D. Gonzalo Vallejo, D. Luis Sanjuán Marial y D. Carlos Hernández French.

INTENDENCIA

Avila, 21.—Han aprobado el quinto ejercicio D. Luis González Muñoz, D. Manuel Belmonte Díaz, D. Salvador García Blasco, D. Ernesto Raurajos Aguilera y D. Fermín Arias Carpintier.

INGENIEROS

Guadalajara, 21.—Han aprobado el último ejercicio D. José Espaude Cruz, D. Ramón López Solano, D. Fernando García Laurel, D. Sebastián Iriarte Arizmendi, don Jaime de Arteaga y Falguera, D. Víctor Malagraba Cardona, D. Ramón Bustelo Vázquez y D. Angel Pérez Nieva.

ARTILLERIA

Segovia, 21.—Han aprobado el quinto y último ejercicio de ingreso D. Alfredo Osset Reig, D. José Talavera Solá, D. Francisco Dolorea Rubio, D. Pedro Canals Bosch y D. Ramón Cubero de la Rosa.

INFANTERIA

Toledo, 21.—Han aprobado el último y quinto ejercicio D. José Bellas Jiménez, D. Miguel Carretero Garzón, D. Juan Machado Martínez, D. José Fernández Pérez, D. José Caamaño Calderón, D. Porfirio Tomás Pérez, D. Luis Salas Rios, D. Silverio Gallego Salvador, D. Carlos Ortega Nieto, D. Martín López Segarra, D. Carlos Villa Campión, D. Antonio Díaz Criado y don Luis Díaz Criado.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. José Perezagua Serrano, D. José Martí Albasa, D. José Domínguez Marielo, D. Ricardo Arriero Cardiel, D. Enrique Blázquez Sastre, D. Miguel Daroca Ruiz, D. Angel Río Barja, D. Cirilo Risquez Sánchez, D. Jerónimo Auras Llovera, D. Manuel Bonet Pérez, D. José de la Torre Piñero, D. Cecilio Massanet Pont, D. Fernando Sánchez Sanz, D. Juan de la Vega Maclas, D. Francisco Peña Sánchez-Mora, D. Antonio Rey Cascales, D. Luis Salas Rios, D. Benigno Padilla Fernández, don José López Villanate, D. Julio Fernández Martínez, D. Octavio Simarro Cabezon, don

Teófilo Ramos Avilés, D. José Aguiló Cortés, D. Adolfo Raya Pérez, D. Ramón González Cruz, D. Ramón Núñez Expósito, don Julián Salvó Guzmán, D. Francisco Gómez Bosch, D. Eduardo Artigas Rivero, D. José Martínez Alonso, D. Ramón Luque Chamorro, D. José Escudero Ramírez, D. Manuel Albendea Rivas, D. Francisco Zorzano Ledesma, D. Gregorio Martínez Planchuelo, D. Estanislao Valdehira Molina, D. Adolfo Sánchez Bretaña Aparicio, don Francisco Márquez Gutiérrez, D. Justo Fernández Avarez, D. Manuel López Benítez, D. Higinio Fernández Morales, D. Eduardo López Puerta, D. Félix Carrera Cejudo, D. Juan Falco Oliver, D. Miguel Esperón García, D. Gregorio Fernández Aragonés, D. Adolfo del Cerro Jiménez, D. José Martín Cañas, D. José Garrigas Ras, D. José García Ochando, D. Modesto Quilez Navarro y D. Vicente Andrés Galán.

Segundo ejercicio: D. Aureo Alvarado Pascasio, D. Ignacio Ontañón Soriano, don Antonio Briones Barbero, D. Gilberto Villar Pérez, D. Guillermo Campo Aso, don Pedro Maclas Moreno, D. Miguel Lis Satorstán, D. José de la Fuente Acedo, don Emilio Llácer Gómiz, D. Francisco de la Jara García, D. Antonio López del Castillo, D. Miguel Mesa del Castillo, D. Luis Torán Ramos, D. Francisco Gómez Santa Olaya, D. José López Ruiz, D. José Llorente Lozano, D. Aurelio Morazo Palomino, D. Rafael López Capeli, D. Enrique López Anglada, D. Luis de Sala Burgos, D. Miguel Merino Vila, D. Jacinto Bada Vassallo, D. Cándido Fernández Veega y don Andrés Morey Villalonga.

Tercer ejercicio: D. Eleuterio García G. Cuarto ejercicio: D. Juan Velázquez Ortega, D. Ricardo López Gancedo, D. Pedro Garrido Martínez, D. Luis Tejada Barceló, D. Carlos Hernando Prats, D. Daniel Gómez Pérez, D. Julio Riera Terrado, don Emilio Torrents Cayla, D. Manuel Fernández Nespral, D. Antonio Guerra Gallego, D. Gregorio Martínez Planchuelo, D. Alfonso de Mora Requejo, D. Juan Sánchez Pascual y D. José Losada Vera.

Quinto ejercicio: D. Nicanor Ojeda Fernández, D. Angel Enrique Larrondo, don Angel Muro de Zaro Durán, D. Higinio Franco y Palacín, D. Ramón Tejel Bes, D. Adolfo Baeza López, D. José Carrasco Verde, D. Jerónimo Planchuelo Alvarez, D. Ramiro Lago García y D. Angel Ruiz Gregorio.

Noticias de Marruecos

PARTES OFICIALES

En el parte oficial que anoche comunicó el alto comisario dice así:

«En Melilla, fuerzas general Berenguer, desde Dar Drius, han establecido dos nuevas posiciones, una a la izquierda de la línea Ychtiguen Ambar y la otra a la derecha de dicha línea; esta operación se ha realizado con gran facilidad por nuestras tropas, sin ocurrir bajas.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.»

En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche el siguiente parte oficial:

«El alto comisario, desde Tetuán, comunica que las baterías que tienen situadas los rifeños en la costa frente a Alhucemas, rompieron fuego sobre la plaza, sin que hasta ahora pueda apreciarse eficacia ni importancia en ello. Las baterías de obuses de nuestra posición respondieron al fuego del enemigo, apagando el de las piezas que tiene situadas en el Castillo.

No ocurre novedad importante en la plaza, abundantemente provista de municiones, víveres y agua; hará frente a cualquier situación, apoyada eficazmente por la escuadra, situada en la bahía.

Igualmente el Peñón de Vélez de la Gomera también fué hostilizado, sin que hasta ahora revista importancia la agresión de los rifeños.»

DE MELILLA

La escuadra bombardea la costa de Alhucemas en presencia del alto comisario

Melilla, 21.—El general Berenguer salió para Tetuán a bordo del crucero *Reina Regente*.

En alta mar, el alto comisario se puso al habla con el almirante de la escuadra, que iba en el acorazado *España*.

En la conferencia quedó acordado el plan para el bombardeo de la costa, no sólo por los buques pequeños, sino también por los grandes.

Al llegar al sitio convenido comenzó el bombardeo. Este fué intenso, tomando parte el acorazado *España*.

Los cañones enemigos contestaron al principio; pero después quedaron reducidos al silencio, afirmando que fueron desmontados por los de nuestra Marina.

El alto comisario presenció el bombardeo desde el *Reina Regente*.

LOS MOROS SIGUEN CARONEANDO ALHUCEMAS

El comandante general de Alhucemas comunica que sigue el cañoneo del enemigo.

PARA ALHUCEMAS

Melilla, 21.—El coronel de Artillería don Víctor Pérez ha marchado a Alhucemas con

objeto de encargarse del mando de la plaza y de las baterías.

LA OPERACION DE AYER

A primera hora de la mañana salió de Dar Drius la columna de Berenguer (D. Fedérico), protegiendo un convoy para aprovisionar la posición de Ambar, ocupada anteaer. Se divisó algún contingente enemigo en actitud expectante.

Dichas fuerzas ocuparon dos posiciones intermedias.

Después regresó el grueso de la columna a Dar Drius, restituyendo a dicha posición uno de los tanques inutilizados el sábado.

El general Sanjurjo presenció el avance, y después montó en un aeroplano pilotado por el comandante Delgado, y se trasladó a Nador, desde donde vino a la plaza en automóvil.

HERIDOS Y MUERTOS

En el último combate resultó herido el teniente de Otumba Sr. Marchesi.

El batallón sufrió las siguientes bajas: Muertos: soldados Ignacio Leorondo y José Unamuno; heridos, los soldados Fermín Torres, Tiberio Gierage, Angel Sejudo, Julio González, Ignacio Muñoz y Cándido López.

DE TETUAN

EL GENERAL BERENGUER EN TETUAN

Tetuán, 21.—Ha llegado el general Berenguer, acompañado del coronel Gómez Jordana y sus ayudantes.

Fuó recibido por numerosas representaciones. El gran visir le expresó en nombre de la ciudad el gran pesar que a todos había causado la noticia de su dimisión, pidiendo a Dios que el Gobierno español, haciendo honor a sus méritos y servicios, le sostuviera en su puesto para resolver la situación difícilísima del problema de Marruecos y establecer el protectorado pacífico que todos ambicionamos.

Berenguer trae muy buenas impresiones del desarrollo de las operaciones militares de Melilla.

Las noticias recibidas del campo de Alhucemas parecen indicar que la agresión contra el Peñón fué realizada por Abd-el-Krim con objeto de precipitar los acontecimientos y patetizar la organización de su harka y la fuerza de que dispone.

Se duda que insista en el ataque, por estar batido perfectamente el frente enemigo por el fuego de nuestra escuadra.

NO SE CONFIRMA

El rumor circulado anoche de que el cañonero *Recalde* había sufrido un accidente no fué confirmado en ningún centro oficial.

DONATIVO AL PADRE DE UN SOLDADO

Zaragoza, 21.—La Junta provincial de Socorros ha entregado 500 pesetas al vecino de Egea de los Caballeros Mariano Garcés Buenouen, padre del soldado del regimiento de Infantería de la Constitución Demetrio Gar-

AVISOS UTILES

Los niños se crían sanos, fuertes y robustos tomando JARABE OSTEOGENO GENOVE.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

RUBINAT-LIORACH Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4 vaso a aumentes ligeramente según temperamento

ADMINISTRACION: 106, Avenida de Icaria, BARCELONA



Un Benefactor de la Humanidad

En todo el mundo, para todo el mundo, el Linimento de Sloan ha demostrado ser el ángel benéfico. Para el cansado caminante o el fatigado trabajador cuyos músculos notados piden auxilio; para el anciano cuyos ataques reumáticos le amargan la vida; para niño que se lastimó la frente al correr, para los mil y un casos similares, millones de personas han recurrido al Linimento de Sloan.

Se lo han aplicado, han sentido una ligera y agradable sensación de calor y, después, nada, la infalible satisfacción de haber ahuyentado al enemigo.

Compre un frasco ahora; al llegar a su casa hoy, tal vez lo necesite.

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan

es Lamarca, muerto en acción de guerra en Larache.

AEROPLANOS A MARRUECOS

Cartagena, 21.—En el aeródromo militar de los Alcázares se ha recibido la orden disponiendo que salgan con urgencia para Marruecos varios aparatos.

NO HAY CAMBIO

Acerca de los rumores sobre traslado del general Barrera a Melilla y Sanjurjo a Larache ha dicho el general Olaguer:

«No sé para qué ni por qué circulan esas noticias tan absurdas. El Gobierno no ha pensado en semejante cosa. Primero, porque el general Sanjurjo es un hombre en extremo conocedor de Melilla y ahora puede prestar allí valiosos servicios, y segundo, porque no son éstos los momentos propicios para trasladarlo. ¿Cómo cabe en la cabeza de nadie que ahora, cuando estamos en vísperas de operaciones importantes, se vaya a pensar en esas combinaciones? El comandante general de Melilla seguirá siendo lo que es: comandante general de Melilla. Respecto al general Barrera, indudablemente, por haber ascendido a general de división, tiene que ser relevado; pero por ahora, repito, no se ha pensado en nada. Únicamente puedo decir que le sustituirá un general de brigada—añadió sonriendo.»

Intervención de la Marina de guerra

Esta mañana ha manifestado el ministro de Marina, contestando a preguntas de los periodistas, que la Marina había tomado todas las medidas necesarias para coadyuvar en las operaciones que se realizan en Alhucemas, y que ayer el acorazado «España» había cañoneado la costa, ignorándose el resultado de esta operación por no haberse recibido el parte.

EN LOGRONO

Consumero atropellado

Logroño, 21.—Ayer se negó a parar en el felato de Consumos un automóvil, atropellando al empleado que salió a la carretera con una bandera haciéndole señas.

El empleado de Consumos ha ingresado en el hospital en gravísimo estado.

El «chauffeur» ha sido encarcelado.

RISA

UN HOMBRE MUERTO

Huelva, 21.—Francisco Almeida, de cincuenta años, y Francisco Otero, de veintiséis, rieron, por oponerse el primero a que Francisco sostuviera relaciones amorosas con su hija.

Almeida dió a Otero un martillazo en la cabeza, y éste contestó a la agresión a cuchilladas.

Una puñalada alcanzó a Almeida en el corazón, y le produjo la muerte.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

21 DE MARZO DE 1872

Londres.—Ayer se reunieron los ex individuos de la Commune de París y Marsella refugiados aquí, con objeto de celebrar el aniversario del 18 de marzo.

Presidió la reunión Dupont, y asistieron todos los individuos del Comité central de Londres de la Internacional.

Landal, individuo que fué de la Commune de Marsella, defendió los actos de la de París, haciendo la apología de la insurrección de marzo.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La situación política en Inglaterra

PALABRAS DE LLOYD GEORGE

Londres, 21.—Lloyd George asistió el domingo al oficio de tarde en la Capilla calvinista de Criccieth. Al terminar el sermón, Lloyd George pronunció una corta alocución, cuyos párrafos principales fueron los siguientes:

«Estoy aquí para descansar, lo mismo que un navío gastado por el viaje y la tempestad. No hubiera podido escoger para ello ningún lugar mejor que Criccieth. El pastor os ha dicho hace poco en el sermón que yo había alcanzado la cima de la montaña de la celebridad. Dejarme decir que no hay motivos para envidiar a los que se encuentran en la cúspide de esta montaña. Cuanto más se avanza, más se nota la soledad, y a veces la soledad es pesada y el aislamiento amargo. La altura se encuentra expuesta a las tempestades, a las ráfagas, a los ataques de toda clase. A veces se está rodeado de brumas espesas y no se descubre la más leve luz que nos guía. Hay que decir adiós a las comodidades, a las dulzuras de la vida familiar.»

UN VOTO DE CONFIANZA

Londres, 21.—Los periódicos dicen que el Sr. Lloyd George solicitará del Parlamento un voto de confianza antes de marchar a Génova.

LAS DEUDAS RUSAS

SE DISCUTEN EN LONDRES

Londres, 21.—Los técnicos aliados han examinado la cuestión de las deudas rusas. La discusión ha versado sobre el informe de los técnicos británicos, en lo que concierne a la Deuda pública.

En este proyecto se propone la emisión de obligaciones, que beneficiarían de una moratoria de veinte años.

Los técnicos ingleses han propuesto que el pago de estas obligaciones se verifique en libras esterlinas; habiendo sido examinada también la conveniencia de que el pago se efectuara en otras divisas.

Las deudas privadas, con arreglo a lo propuesto en el citado informe, serían reembolsadas, bien en metálico, bien en especie.

El problema de Oriente

DELEGADOS ITALIANOS

París, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sr. Schanzer, ha llegado a París, acompañado de los Sres. Visconti Venosta, Laggo, director de Asuntos políticos del Ministerio, y Dizio Maissa, alto comisario que fué de Italia en Constantinopla.

LA REUNION DE MAÑANA

París, 21.—El miércoles 22 de marzo se abrirá en el Quai d'Orsay la reunión de ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Gran Bretaña e Italia, en cuya reunión se llegará a una decisión respecto al problema de Oriente y se examinarán los medios de poner fin al conflicto grecoturco.

El ministro de Italia llega esta noche a París, y lord Curzon vendrá mañana por la tarde.

LORD CURZON A PARIS

Londres, 21.—Lord Curzon, acompañado por los peritos británicos, saldrá para París con objeto de tomar parte en la Conferencia interaliada sobre el Próximo Oriente.

CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN PORTUGAL

Lisboa, 21.—Además de la huelga del personal marítimo en el puerto de Lisboa han quedado solucionadas las de todos los puertos de Portugal.

EN INGLATERRA

Londres, 21.—Queda desechada en la Cámara de los Comunes, por 162 votos contra 80, una proposición de los laboristas pidiendo al Gobierno encargase a un Tribunal imparcial un informe sobre el conflicto surgido entre obreros y patronos del ramo de la metalurgia.

La cuestión de las reparaciones

SE REUNE LA COMISION

París, 21.—La Comisión de Reparaciones se ha reunido nuevamente ayer tarde para examinar el programa de pagos que ha de efectuar Alemania en especie y naturaleza durante el año 1922 y el programa de reformas financieras con garantías apropiadas por parte del Reich.

Cada una de las Delegaciones dió lectura de un informe en el que iban expresadas sus proposiciones.

Parece que serán mantenidas, si bien con determinadas condiciones, las cifras fijadas en la Conferencia de Cannes, o sea 720 millones de marcos oro en metálico y 1.450 millones en mercancías.

Mañana por la tarde celebrará la Comisión de Reparaciones otra sesión oficial, en la que se cree que se logrará un acuerdo respecto a las garantías que hayan de exigirse a Alemania a cambio de la moratoria concedida.

TEMAS TRATADOS

París, 21.—Las discusiones celebradas por la Comisión de Reparaciones versaron principalmente acerca del plan de reparaciones, que tiene por objeto hacer que sea admitido el principio general de ejercer el control financiero cerca del Reich, especialmente en lo que tiene relación con las Aduanas.

Para facilitar la ejecución de los acuerdos adoptados, Alemania deberá pagar en especie el suministro no efectuado de entregas en naturaleza.

Se llegó a un acuerdo encaminado a otorgar a Alemania una moratoria durante el actual año de 1922, con arreglo a las bases de Cannes.

REYES Y PRINCIPES

LA SALUD DEL REY JORGE

Londres, 21.—El Rey Jorge se halla ligeramente indispuerto.

Los franceses del Mediodía

DEFIENDEN LAS CORRIDAS DE TOROS

Montpellier, 21.—En un mitin de protesta contra todo impedimento a las libertades meridionales, mitin que se celebró ayer en Lunel, se ha votado, después de varios discursos, una orden del día reclamando estas libertades y el derecho a celebrar las corridas de toros.

Lyautey regresa a Marruecos

París, 21.—El mariscal Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, salió ayer noche para Marsella, en donde embarcará para continuar sus funciones.

En París ha estado seis semanas, durante las cuales se ha puesto de acuerdo con el Gobierno acerca de las grandes cuestiones marroquíes, y especialmente de poner término al problema de pacificación, adoptado el año último.

La familia imperial austriaca

LOS RECURSOS QUE TIENE

Budapest, 21.—En la Prensa carlista de Budapest y en otros órganos extranjeros se han publicado recientemente artículos acerca de la situación lamentable en que se encuentran el ex Rey Carlos y su familia.

El periódico *Isoszt*, órgano del Gobierno húngaro, recuerda a este propósito que Hungría ha entregado hasta ahora al ex Soberano la suma de cinco millones de coronas, producto de la venta de los bienes de los Habsburgos. Es de notar que los bienes reales de la Casa Habsburgo en Hungría, que son la propiedad de Rackevé, la casa de Budapest y una gran propiedad de Viena, podrían ser vendidos con la condición de que su producto no saliera al Extranjero, puesto que siendo su valor de varios centenares de millones, ello comprometería la situación económica de Hungría.

La huelga del Transvaal

ORIGENES SOSPECHOSOS

Johannesburgo, 21.—Se ha demostrado que los últimos sucesos fueron originados por un complot bolchevista. En las filas de los rebeldes se han encontrado rusos que no hablaban ni una palabra en inglés.

Se ha descubierto una lista de personas que habían de ser ejecutadas en el caso de triunfar la revolución.

Se han encontrado grandes cantidades de municiones y fusiles de fabricación extranjera. El Gobierno hace una encuesta respecto al carácter bolchevista del movimiento.

LOS METALURGICOS

El Cabo, 21.—La Cámara de la Unión Sud-Africana ha hecho objeto de una entusiasta acogida al general Smuts.

Todos los Sindicatos, incluso el metalúrgico, han circulado órdenes para la reanudación del trabajo.

Desde Portugal

LOS TORPEDEAMIENTOS

Lisboa, 21.—Una Comisión de familias que fueron víctimas de los torpedeamientos de buques mercantes durante la guerra han pedido al Gobierno que las socorra por hallarse en precaria situación.

LEY DE REPRESION

Lisboa, 21.—El Gobierno se propone someter a la aprobación del Parlamento un proyecto de ley para reprimir los actos de perturbación provocados por los elementos avanzados.

Han sido enviados al Tribunal de Defensa Social varios agitadores y dinamiteros.

LA GUARDIA REPUBLICANA

Lisboa, 21.—El comandante de la Guardia Republicana, Sr. Vieira de Rocha, ha conferenciado con el presidente del Consejo sobre la reorganización de dicha Guardia.

LA AUSCULTACION A DISTANCIA

Un médico observa los latidos cardíacos de sus enfermos a nueve kilómetros de distancia

Londres.—Un médico londinense que vive a nueve kilómetros del Hospital for Diseases of the Heart, ha instalado en su casa un curioso aparato que le permite auscultar a sus enfermos a gran distancia para observar los latidos de sus corazones.

Hasta ahora, los procedimientos gráficos de exploración cardíaca sólo podían registrar ligeras indicaciones. Gracias al esfigmógrafo, podían obtener los rasgos del pulso, pero en forma poco exacta; más valiéndose del nuevo dispositivo, su inventor puede obtener una imagen fiel de la actividad sanguínea. Se basa el invento en dos fenómenos electrofisiológicos anteriormente comprobados por varios observadores, que vamos a analizar aunque sólo sea de paso.

Si se colocan sobre un corazón de tortuga, recientemente extraído del cuerpo del animal, dos electrodos en comunicación con un galvanómetro, se observa que primeramente la aurícula y luego el ventrículo entran en movimiento en forma alternativa, y el aparato acusa las variaciones de intensidad eléctrica en correspondencia con la serie de los latidos.

Pero como la duración de estas manifestaciones es muy corta, no es posible observar directamente los rápidos desplazamientos galvanométricos, sin contar con que las oscilaciones anotadas por el aparato no concuerdan perfectamente con los movimientos del órgano.

A fin de evitar estas dificultades técnicas y de aplicar el procedimiento a la fisiología humana, Mavey, Lippmann y Walley emplearon instrumentos muy rápidos y sensibles y trataron de eliminar los errores de la lectura directa.

Para ello dispusieron dos electrodos sobre el pecho de un hombre. Las palpitaciones se traducen en las variaciones eléctricas que se transmiten al aparato.

Por su parte, Ginthoven, profesor de la Universidad de Leyde, consiguió auscultar el corazón de la manera siguiente:

El paciente sometido a experiencias coge cada uno de los electrodos en una mano, porque los brazos pueden considerarse como prolongación de los hilos transmisores. El sabio holandés reemplazó el electrómetro de Lippmann por un instrumento de gran sensibilidad.

El galvanómetro de cuerdas, del cual se ha servido, se compone de un hilo muy fino, que tiene dos milésimas de milímetro de diámetro, que une los polos de un poderoso electroimán.

Bajo la influencia de un medio corriente, el centro del hilo, cuyas extremidades se hallan unidas a los electrodos exploradores, se desplaza en el campo magnético. Un microscopio proyecta una imagen muy agrandada del referido hilo. Detrás de un pequeño orificio que el hilo pasa como diámetro, va desarrollándose en una cámara oscura una hoja de papel fotográfico que percibe las oscilaciones del filamento.

Más recientemente, M. Bull ha introducido nuevas modificaciones. Emplea un registrador fotográfico, un galvanómetro y un arco luminoso.

El enfermo se halla sentado cómodamente en una butaca, con cada mano sumergida en un vaso lleno de agua salada, en comunicación con el galvanómetro. A más, un sistema ingeniosísimo permite trazar un cuadrilátero sobre la película sensible.

Por lo demás, en nada difiere este aparato de los anteriormente citados.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

REPRESENTACION RUSA

Riga, 21.—Confirman de Moscú que Lenin irá con Chicherin a la Conferencia de Génova. La Delegación rusa se compondrá de 40 miembros.

LLOYD GEORGE ASISTIRÁ

Londres, 21.—En los círculos ministeriales se cree que Lloyd George regresará probablemente a Londres en la próxima semana y que en la primera de abril saldrá para Génova. Los rumores de que el primer ministro no asistirá a esta Conferencia internacional carecen de todo fundamento.

LOS TECNICOS

Londres, 21.—Los peritos interaliados han celebrado ayer una reunión en el Board of Trade. Los problemas que se han examinado han sido bastante complicados y de carácter técnico.

No se ha publicado ninguna nota. Creemos saber que se ha tratado de la reanudación de relaciones con Rusia, del proyecto de moratoria por cinco años y de la emisión eventual de bonos para liquidar las deudas contraídas anteriormente a la guerra, las cuales deberían ser reconocidas por Rusia.

EL REPRESENTANTE SUECO

Estocolmo, 21.—El Gobierno sueco ha nombrado al primer ministro Branting representante de Suecia en la Conferencia de Génova.

LOS ESTADOS UNIDOS

Londres, 21.—Telegrafian de Washington al *Morning Post* que el Gobierno americano estará representado, bien que a título exclusivamente oficioso, tanto en la Conferencia de

Génova como en la que ha de tratar los asuntos relacionados con el Próximo Oriente.

Sus representantes desempeñarán el papel de observadores, teniendo al corriente de la marcha de los asuntos que se tratan en estas conferencias al Gobierno americano.

LA AUSENSIA DE POINCARE

París, 21.—Se confirma que el Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, no irá a Génova por no poder ausentarse de París durante el viaje del Sr. Millerand.

LOS ESTADOS BALTICOS

Riga, 21.—El Gobierno soviético propone ahora a los representantes de los Estados bálticos que han de asistir a la Conferencia de Génova que celebren una conferencia previa con los delegados soviéticos en la referida Conferencia de Génova, cuando éstos pasen por Riga el día 27 del actual.

DESPUES DE LA GUERRA

París, 21.—La Sociedad francesa de Física y Química ha invitado al físico alemán Einstein a pronunciar una conferencia en el Colegio de Francia, acerca de las teorías de relatividad simple y generalizada.

Los sucesos de Fiume

ACTITUD DE D'ANNUNZIO

Roma, 21.—D'Annunzio ha publicado un mensaje, en el que declara que el Tratado de Rapallo es un Tratado vergonzoso; pero que como Italia le considera como ley de la patria, es menester acatarlo. Aconseja a los legionarios que se apresuren a restablecer el orden y que apoyen a cualquier Gobierno verdaderamente fiumino. El mensaje ha causado excelente impresión.

EN BULGARIA

¿HUBO PRONUNCIAMIENTO MILITAR?

París, 21.—La Oficina de Prensa búlgara desmiente la noticia de un golpe de Estado militar, que ha derribado—según ciertos periódicos—al Gobierno búlgaro.

LOS HIJOS DE LANDRU

París, 21.—Mme. Landru obtuvo el divorcio después de abrirse la instrucción. Hijos de este matrimonio son dos varones y dos hembras, una de ellas casada. Los otros tres hijos acaban de presentar una demanda solicitando un cambio de nombre para no llevar más el de su padre.

Se puede asegurar que en adelante los hijos de Landru podrán utilizar legalmente el nombre de Remy.

UN CRIMEN MISTERIOSO

París, 21.—El corresponsal del *Matin* en Londres anuncia la detención de un *groom* del hotel donde fué asesinada el pasado jueves lady White, viuda del antiguo Presidente del Consejo del Condado de Londres.

Parece que la Policía ha llegado a establecer la culpabilidad del citado individuo, a pesar de sus reiteradas protestas de inocencia.

ALEMANIA POR DENTRO

UNA PROTESTA

Berlín, 21.—El *Vorwaerts* protesta contra el escándalo que constituye la Exposición titulada «Alemania y el Tratado de paz», a la cual son conducidos desde hace varias semanas los alumnos de las escuelas a las horas en que debían tener lugar las clases.

El *Vorwaerts* reconoce que las cifras estadísticas presentadas en dicha Exposición han sido deformadas de manera tendenciosa, que la Sociedad de las Naciones está representada en ella como una partida de bandidos y que los discursos que se han pronunciado constituyen una invitación directa a una nueva guerra.

LA COMPRA DE VIVERES

Berlín, 21.—La Reichsbank ha colocado en el Banco de Inglaterra la suma de 50 millones de marcos oro para cubrir las compras eventuales de viveres.

Alemania y los Estados Unidos

LAS TROPAS DE OCUPACION

Washington, 21.—El ministro de la Guerra ha dado órdenes para que todas las tropas norteamericanas que se hallan en los territorios renanos ocupados por los aliados se retiren de aquéllos a partir del día 1.º de julio próximo.

REPRESENTACION DIPLOMATICA

Berlín, 21.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno alemán espera tan sólo la opinión favorable del Gobierno de los Estados Unidos para nombrar embajador alemán en Washington al director de las fábricas Krupp, Otto Wiefeldt.

EL DESARME ALEMÁN

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Berlín, 21.—El ministro de la Reichwehr, Gessler ha declarado al representante de *La Nación*, de Buenos Aires, que los ataques del ministro de la Guerra francés acerca de las fuerzas militares alemanas están desprovistos de todo fundamento.

«El propio general Nollet—dijo el ministro—ha reconocido que el desarme ha sido ejecutado lealmente. Con nuestra organización militar actual es imposible sostener una guerra moderna, que, por otra parte, Alemania no desea ni remotamente.»

La situación de Irlanda

LAS TROPAS REPUBLICANAS

Belfast, 21.—Doscientos hombres del ejército republicano irlandés irrumpieron en la ciudad de Gaghera (condado de Londonderry), que pertenece a Irlanda del Norte, cortando todos los cables telegráficos, telefónicos y del alumbrado eléctrico, y asaltando luego el puesto de Policía, matando a uno de los agentes y maniatando a once más.

Las autoridades militares han enviado tropas de refuerzo a esa población, con objeto de perseguir a los asaltantes, los cuales, según noticias de última hora, parece que se han refugiado en el monte.

NUEVOS INCIDENTES

Londres, 21.—Una banda de «sinn-feiners» ha atacado el cuartel de Policía de Pomeroy, en el condado de Tyrone, sorprendiendo a los policías en sus habitaciones.

Los «sinn-feiners» atacaron a los policías y se apoderaron de todas las municiones, de las ropas y de los vestidos, que trasladaron en automóviles, dándose inmediatamente a la fuga.

Se han dado órdenes para que se proceda a la captura de los audaces «sinn-feiners».

EL CONFLICTO SE AGRAVA

Belfast, 21.—A fines de la semana última, varias familias protestantes residentes en el condado de Monaghan habían sido obligadas por la violencia a abandonar sus hogares y refugiarse en territorio ulsteriano.

A título de represalias, los orangistas han conminado a varias familias católicas residentes en los condados vecinos de Fermanagh y Tyrone a que salgan inmediatamente del territorio del Ulster. Ante esta tensión de los ánimos, y en previsión de otras medidas más violentas, la Policía especial del Ulster ha destruido varios puentes con dinamita y ha colocado en la carretera árboles y alambradas para impedir el paso.

Los destacamentos republicanos han organizado la defensa de las carreteras, y los dos bandos opuestos envían refuerzos a ambos lados de la frontera. La situación es, por lo tanto, bastante grave.

Ya se han cruzado varios disparos. Los despachos recibidos ayer tarde dejan prever que la menor imprudencia podría dar lugar a un combate, cuyos preparativos han terminado ya.

La Rusia de los Soviets

LOS TESOROS DE LA IGLESIA

Helsingfors, 21.—Las autoridades soviéticas de Petrogrado han empezado el inventario de los tesoros de la Iglesia, los cuales serán confiscados y afectados a la lucha contra el hambre.

EL COMERCIO EXTERIOR

Moscú, 21.—El Comité central de los Soviets ha publicado un decreto reglamentando el comercio exterior ruso.

El Estado autoriza de ahora en adelante las Cooperativas y demás organizaciones intermediarias que tengan directamente en el Extranjero todo su control.

La Comisaría de comercio exterior queda autorizada para organizar Sociedades anónimas para obtener la colaboración del capital extranjero en su comercio exterior.

CONCENTRACION DE FUERZAS

Riga, 21.—En toda la circunscripción de la cuenca del Donetz se notan importantes concentraciones de fuerzas, destinadas a reprimir los desórdenes que han estallado en el Estado de Dagheszan y en Georgia.

La política exterior inglesa

REUNIONES Y ENTREVISTAS

Londres, 21.—Esta noche ha salido para París lord Curzon.

Esta tarde, el secretario de Estado en el Foreign Office ha sido recibido en audiencia privada por el Rey en el Palacio de Buckingham.

Al regresar al Foreign Office, lord Curzon ha celebrado una entrevista con el ministro de Afghanistan.

Esta mañana se ha celebrado en Downing Street un Consejo de Gabinete presidido por Chamberlain. Ha asistido por primera vez a este Consejo el nuevo secretario de la India, vizconde Pacl.

LOS SEDUCTORES

Un millonario americano herido por una joven actriz

Niza.—La crónica de la Costa Azul acaba de anotar un suceso sangriento, del cual han sido protagonistas una joven artista, de diez y ocho años, y un millonario yanqui, de cincuenta.

El americano había raptado a la artista Olga Lekain, que es sobrina de la artista Lirica Esther Lekain, y se refugió con ella en Beausoleil.

El padre de Olga, que buscaba hacía tiempo al raptor de su hija, al encontrarlo, disparó contra él tres tiros de revólver, que no hicieron blanco. Fue detenido.

A su vez, la muchacha, que hacía ya algún tiempo intentaba desasirse de los lazos de su seductor, tuvo con éste escenas violentas.

En una de éstas sacó un revólver e hizo tres disparos contra el americano, alcanzándole en un brazo, en la cara y en la boca.

El herido fué llevado al hospital, y Olga encarcelada.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

21 DE MARZO DE 1872

A la una y media de la tarde de hoy ha estado el ministro de la Guerra en el Museo de Artillería para ver funcionar el cronógrafo del capitán Zapata, que sirve para medir las velocidades de los proyectiles. Este invento es un notable adelanto en la ciencia, que honra a su autor. El ministro y demás personas que han asistido han quedado sumamente satisfechos de los resultados obtenidos en la prueba.

—Dice «La Discusión» que después de la lucha electoral vendrá irremisiblemente la lucha armada.

Según la gráfica expresión de nuestro colega, «ya no hay término medio: o la vida, o la muerte».

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente instruido para proveer por concurso la plaza de maestro del taller de cerámica de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra resolviendo el expediente incoado a instancia del maestro D. Angel Palacios Argüelles, opositor de las de 1920 en expectación de destino.

—Otra declarando de utilidad pública el Museo de Bellas Artes de Huelva.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso previo la provisión de la plaza de profesor de Francés del Instituto de Lugo.

—Otra nombrando al catedrático jubilado D. Mariano Martínez Jarabo director honorario del Instituto de Huesca.

—Otra declarando derogado el párrafo segundo del artículo 3.º de la real orden de 1.º de febrero de 1919, en cuanto se refiere al personal docente de los Institutos.

—Otra declarando desierto el concurso para proveer la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Cáceres y disponiendo se anuncie de nuevo la provisión de la misma entre doctores y licenciados en Medicina.

—Otra nombrando a D. Alejandro Llovet Vergara catedrático numerario de Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial del Instituto de Lugo.

—Otra aceptando la renuncia presentada por D. Jacinto Benavente del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Teoría de la literatura y de las artes, vacante en la Universidad de Granada, y disponiendo se solicite del Real Consejo de Instrucción pública la propuesta de la persona que haya de desempeñar la referida presidencia.

—Otra prorrogando hasta el 10 de abril próximo, inclusive, el plazo de admisión de obras para la Exposición Nacional de Bellas Artes del corriente año.

FOMENTO.—Real orden dictando como disposiciones aclaratorias y complementarias de los reales decretos de 23 de diciembre de 1921 y 20 de enero de 1922 y de la real orden de 31 de diciembre de 1921, relativos a la prima de cinco pesetas por tonelada de carbón nacional que salga en régimen de cabotaje por los puertos de España, las que se publican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Mari-
na.*—Estado Mayor Central.—Convocando a exámenes de oposición para cubrir 50 plazas de aprendices de maquinistas de la Armada.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad de Oviedo, a D. Rafael Altamira, catedrático de la Universidad Central y consejero de Instrucción pública.

—Idem id. id. a la cátedra de Enfermedades de los oídos, nariz y laringe, vacante en la Universidad de Barcelona, a D. Juan Cisneros Sevillano, ex consejero de Instrucción pública, individuo de la Real Academia de Medicina y catedrático de la misma asignatura en la Central.

—Idem id. id. a la cátedra de Economía y Hacienda, vacante en la Universidad de Murcia, a D. Adolfo Alvarez Builla, académico de Ciencias Morales y Políticas y ex consejero de Instrucción pública.

—Idem id. id. a la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de Zaragoza, a D. Antonio Rojo, catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid y ex consejero de Instrucción pública.

—Nombrando con carácter provisional a D. Martín Noguera Villar, regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Ján.

—Convocando a concurso general de traslado para proveer Escuelas Nacionales vacantes, exceptuando las de Navarra, con arreglo a las condiciones que se publican.

VIDA ARTISTICA

CONFERENCIA

El eximio crítico de arte y sabio profesor de la Escuela de Pintura D. Rafael Domínguez leyó en el salón dedicado al Greco, en el Museo del Prado, una interesante conferencia sobre dicho pintor, en la que puso una vez más de manifiesto sus profundos conocimientos sobre la teoría de la pintura.

Analizó la obra idealista del pintor cretense e hizo un concreto estudio de su técnica, poniéndola en paralelo con la de otros maestros, para destacar su poderosa personalidad.

El distinguido auditorio que atentamente escuchó su disertación prorrumió en entusiastas aplausos al final, comentando su indiscutible mérito.

AMPLIACION DE PLAZO

El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha ampliado hasta el día 10 del próximo mes de abril el plazo de admisión de las obras para la Exposición Nacional de Bellas Artes.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Dña 20	Dña 21
4 por 100 interior		
Serie E.....	69	69 50
— F.....	69	69 45
— C.....	69	69 50
— D.....	69	69 50
— B.....	69	69 50
— A.....	69 40	69 60
— G y H.....	71 50	72
Diferentes series.....	69	
Fin corriente.....		69 50
Fin próximo.....		69 50
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie E.....	85 15	85 75
— F.....	85 20	85 75
— C.....		86
— D.....		86
— B.....		86
— A.....	86 25	86
— G y H.....		85 50
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....		
— F.....		
— C.....	85 75	
— D.....	85 75	
— B.....	85 75	
— A.....	85 75	
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie E.....		
— F.....	98 75	98 75
— C.....		98 75
— D.....	98 90	98 75
— B.....	94	94
— A.....	94	94 10
Diferentes series.....		98 75
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie E.....		
— F.....		
— C.....	98 75	98 65
— D.....	98 50	98 65
— B.....	98 75	98 65
— A.....	98 50	98 65
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	103 20	103 90
Serie B.....	103 20	103 90
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....		
Obligaciones de 1908.....	72 25	72 25
Expropiaciones Interior 5 % Cédulas del Ensanche.....	84	
1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....	84	
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	91	90 80
Idem al 5 por 100.....	100	100
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 25	106 25
Empréstito de Marruecos.....	78 25	
Valores Industriales (acciones)		
Banco de España.....	581	588
Bonos Banco España 4 por 100.....	318	315 50
Hipotecario.....	278	278
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....	129	
Tabacos.....	275	260
Explosivos.....	303	303
G. Azucarera: preferentes.....		65
Idem: ordinarias.....	32 50	32 50
Alcos Hornos.....		
Duro Felguera.....	45 25	45
Unión Alcolera.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	302 50	301 50
Nortes.....	302	302
Metropolitano.....	204	196
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....		69 50
Idem: No estampilladas.....		
Bonos Naval.....		
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas.....		
Idem 1.ª hipoteca.....	261	261 50
Nortes 1905.....	60	
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....		
Id. Español del Río de la Plata.....	220 50	221 50
Obligaciones Riojinto.....		
Bonos Peñarroya.....	94	94
Cambios		
Marcos.....	2 25	2 25
Liras.....	32 70	
Francos.....	58 10	58 10
Francos suizos.....		
Libras.....	28 29	28 15
Dólares.....	6 41	6 42
Francos belgas.....	54 40	54 80

MUERTE DE UN PERIODISTA

EUSEBIO SIERRA

Ha fallecido en Santander, a avanzada edad, el veterano escritor y periodista Eusebio Sierra, director de *La Atalaya* y presidente de la Asociación de la Prensa de la capital montañesa.

Era Sierra un poeta festivo, que avaló las páginas de las revistas y diarios madrileños con sus versos y sus artículos. Fue asiduo colaborador del inolvidable *Madrid Cómico*.

Eusebio Sierra alcanzó popularidad en el teatro como autor de más de cuarenta obras, estrenadas con éxito. Una de sus obras, *Tales y blasones*, inspirada en la novela de Pereda, tuvo un gran éxito en Apolo.

Descanse en paz el infatigable escritor, que unió a los prestigios de su pluma los de sus prendas personales.

GACETILLA RIMADA

Después de homenajear a todo bicho viviente, se ha creído que es prudente y lógico organizar un acto de admiración, un homenaje de lustre, a D. Santiago Ramón y Cajal, ese hombre ilustre.

¡Ya era hora, caballeros! Subsananos tal olvido, en España siempre han sido los últimos los primeros, y a los que merecen más que ninguno se les deja según es costumbre añeja en el elogio, detrás.

Nos damos por enterados de lo que valen los hombres, cuando ya vienen sus nombres de otras partes consagrados. Y con Ramón y Cajal nos ha sucedido igual.

El dejó pasar su vida olvidado de sí propio, viendo por el microscopio el mundo microbídico.

El dió sobre los tejidos humanos cien teorías; fueron sus ojos espías de temas desconocidos.

Ha logrado, con el sol esplendente de su ciencia, dar al planeta conciencia de lo que es un español.

Y hasta ahora no se hace espejo España de ese homenaje. ¡El silencio fue un ultraje para ese glorioso viejo!

JARDIEL PONCELA

DE SOCIEDAD

HOMENAJE A LA REINA

Se celebró ayer tarde en el teatro de la Princesa la función de homenaje a S. M. la Reina Doña Victoria, rendido por varios pueblos de la provincia de Toledo.

Comenzó la fiesta con la lectura de una salutación a S. M. por su autora, doña Eudisia Villavilla, continuando después con la representación del entremés, original de la ya citada Sra. Villavilla, *Las damas de la Cruz Roja*, interpretado por las niñas de Toledo Soledad y Pilar Zazo, Angeles Aguado, Victoria Berrio, Filomena Sánchez y Angeles Conejo, artistas todas, precoces por su edad, que merecieron calurosos aplausos de la concurrencia.

Hubo después una parte de concierto, a cargo de la notable soprano Ofelia Nieto, de los violinistas Carlos Sedano y Larrañaga y del compositor peruano Alfonso de Silva, quienes deleitaron al público en la canción *Marinela*, del maestro Serrano, y en la *Mamma morta*, de Andrea Chenier; en la *Danza húngara*, en el *Guitarro* y en la *Canción sin palabras*, y en el *Minuto* de Alfonso de Silva. Terminando el programa con la lectura por María Guerrero y Fernando Mendoza de unas bellas poesías de Fernández Ardevín y de Marquina, siendo clamorosamente aplaudidos.

Bien pueden sentirse satisfechas las damas organizadoras de la fiesta, duquesas de Maquedra, Hernani y Santángelo; marquesas de Aranda y Espeja, y señorita María Barón, pues el teatro estaba completamente lleno y la recaudación superó a las esperanzas que tenían.

El tenor Fleta no pudo tomar parte por causas ajenas a su voluntad, y el entremés *Rosa y Rosita* no pudo ser representado a causa del fallecimiento de la madre de don Ricardo de la Vega.

Tanto a su llegada al teatro como al ponerse en pie para retirarse, Su Majestad fué objeto de una clamorosa ovación, que iniciada por las niñas de Toledo, fué contestada por todo el público. Su Majestad, muy emocionada, daba las gracias con sonrisas de bondad.

Asistieron, además de la Reina Victoria, la Reina Doña Cristina, Infanta doña Isabel, Infante D. Fernando, duquesa de Talavera y una brillante y numerosa representación de la sociedad madrileña.

BODAS ARISTOCRATICAS

En San Jerónimo el Real se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita Alicia Muñoz y Cañedo, condesa del Recuerdo y de Uracua, hija única de los duques de Tarancón, con D. Antonio de Villate y Vaillant, hijo de los condes de Valmaseda.

Como los Reyes se dignaron apadrinar el enlace, fueron conducidos al templo los novios en coches de los llamados de París, siendo ella conducida al altar entre los murmullos de admiración de los invitados y del público, del brazo de su padre, el duque de Tarancón, que lucía el uniforme de los maestrantes de Granada; el novio ofrecía el suyo a su madre y madrina—en representación de la Reina, y el duque de Tarancón en el del Rey—, la condesa de Valmaseda, que lucía la clásica mantilla española.

Bendijo la unión D. Manuel López Anaya, y firmaron el acta como testigos: por la desposada, el duque de Hernani, el marqués de Villamarquilla, el conde de Agüera y D. Luis Cienfuegos, y por la del novio, el marqués de Zarco, D. José María Semprún, D. Gon-

zalo Queipo de Llano, D. José del Villar y D. José Chavarrí.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados a casa de los duques de Tarancón, en donde fueron obsequiados con espléndido té.

Los novios se dirigieron a Palacio para dar las gracias a los Reyes por haberse dignado apadrinarlos, recibiendo ella de la Reina una *barrette* de perlas y brillantes, y él, del Rey, una petaca, firmada en el interior por Su Majestad.

Entre la concurrencia figuraban las más ilustres familias de la sociedad aristocrática, que colmaron de felicitaciones a los nuevos esposos, quienes salieron anoche mismo para La Granja, pasando los primeros días de su luna de miel en la casa que allí tienen los condes de Valmaseda. Después proseguirán su viaje a Asturias.

En el palacio episcopal se ha celebrado el casamiento de la bella señorita María Luisa Carvajal y Santos Suárez, condesa de Cabrilla, hija de los duques de Aveyro, con el conde de Villa Amena y de Arenales, con el conde de Florida Blanca.

Bendijo la unión el obispo de Madrid; fueron padrinos la marquesa de Montefuerte y el barón de Molinet, y asistieron como testigos: por parte de ella, el marqués de Montegudo, el duque de Villahermosa, el conde de Aguilar de Inestrillas y D. Enrique Sanchó, y por la de él, su hermano el conde de Florida Blanca, los marqueses de Montefuerte, Martorell y Valdeñores, y D. Ramón Dalmau.

Los recién casados han salido para Valencia.

Sean muy felices ambos matrimonios.

PETICION DE MANO

Por el ingeniero de Minas D. Luis Villadomat, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Josefina Sela, hija del catedrático de la Universidad de Oviedo don Aniceto Sela, para el joven abogado de la Asesoría jurídica del Instituto de Reformas Sociales, D. León Martín Granizo.

ANIVERSARIO

Hoy se cumplen dos años de la muerte del distinguido jefe de Sanidad Militar, aplaudido autor cómico y antiguo redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Federico Jaques y Aguado, que además había desempeñado importantes cargos públicos en sus últimos años.

Con este motivo, a su viuda, la virtuosa dama doña Cruz Varona; a sus hermanos, doña Adela y D. Cándido, y demás distinguida familia, les reiteramos nuestro sincero pésame.

LEON-BOYD

Regreso.—Después de pasar una larga temporada con los condes de Torre-Díaz en las fincas que éstos poseen en Andalucía, ha regresado a la corte la linda señorita Angelita Friend de Toledo.

Estadística sangrienta

MUERTOS Y HERIDOS POR ATROPELLOS DE AUTOMOVILES EN MADRID DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Según datos que se nos han entregado, y de procedencia que no puede ser más seria, Madrid ha pagado espléndidamente la contribución de sangre que llevan consigo los modernos procedimientos de locomoción.

No podemos oponernos ni hacer campaña contra los automóviles. No parece muy bien, como españoles, el aumento de coches en circulación y la prosperidad de la industria nacional. Creemos que a los que tributan por este concepto se les deben de dar todo género de facilidades. Pero hemos de clamar contra la pasividad que hubo por parte de las autoridades, que no dieron disposiciones para que se cumplieran constantemente y enérgicamente, conducentes a conseguir la evitación de desgracias, cuyo número, según la estadística que a continuación insertamos, aumenta con los años.

En 1917 ocasionaron los automóviles dos muertos y treinta y seis heridos; en 1918, un muerto y cuarenta y dos heridos; en el 19, dos y treinta y siete, respectivamente; en el 20, cinco y ciento quince, y en el 21, seis y doscientos diez y siete.

No consignaremos los atropellos hechos por las motocicletas, bicicletas, coches, tranvías, carros, caballerías, etc., porque los datos que publicamos sólo se refieren a los autos. Si dispusiéramos de todos, horrorizaría la estadística.

Se impone, repetimos, que se dicten órdenes para la protección de las personas que tienen el valor de lanzarse por las calles de la villa y corte, ordenando la circulación a pie y rodada, garantizando que los conductores sean prácticos y castigándose severamente a los que las infrinjan.

Si las autoridades y sus agentes, sin distinción de Cuerpos, coadyuvaran para esta humanitaria finalidad, las estadísticas por atropellos, lejos de aumentar, quedarían sensiblemente reducidas.

Porque razonar diciendo que a más automóviles en circulación debe de haber más atropellos es razonar a la ligera. Si lo aceptamos, en Nueva York, Londres, París, etc., habría que contarse los muertos y heridos de cada día por decenas y centenares. Y no es así.

Agua de Solares

Termina con los catarros gastrointestinales. Reina. 45 duplicado. teléfono 29-29.

Nuestras relaciones con Francia

Parece ser que el curso de las negociaciones entabladas para concertar un *modus vivendi* con Francia van ahora por buen camino, en vista de que el Gobierno acordó el sábado la reforma del arancel.

Ya es sabido que el ministro de Hacienda propondrá al Parlamento que pueda tratarse en determinadas condiciones por debajo de la segunda columna del arancel.

Se asegura que M. Serruys, perito de la Sociedad de las Naciones por haber tomado parte en el Tratado de Versalles, ha sido reclamado por tal entidad para que vaya a Ginebra inmediatamente, con el fin de preparar la Conferencia de Génova, que ha de celebrarse el 15 del próximo abril; pero a pesar de ese viaje, la estancia del delegado francés en Suiza será brevísima, regresando a Madrid para terminar la negociación arancelaria con España antes de tener que ausentarse de Madrid para ir a Génova, es decir, antes de finalizar el mes actual.

Si la negociación continúa por tan favorable terreno como desde hace veinticuatro horas camina, el Convenio no consistiría ya en un *modus vivendi*, sino en un verdadero Tratado, que, como es natural, firmarían una Comisión española y otra francesa.

De desear es que estas halagadoras impresiones conduzcan al resultado que los productores del campo reclaman con urgencia, a fin de que puedan ser exportados a la nación vecina.

EN EL PALACE

El homenaje a Fleta

HA SIDO NOMBRADO CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA

Madrid ha consagrado plenamente la fama de Miguel Fleta, que en lo más lozano de su juventud ha conquistado enorme popularidad. Por eso las palabras que con mayor efusión brotaron de labios de Fleta en su breve brindis de anoche fueron para agradecer al pueblo madrileño el cariño con que le ha acogido, y para vitorear a los madrileños, correspondiendo a los vítores y aclamaciones que éstos dedican a su «divo» favorito.

El número de admiradores del gran tenor español que anoche se asoció a este homenaje, fué crecidísimo, y en él se contaban figuras relevantes de la Literatura, de las Artes, del periodismo, de la Ciencia y de la Política.

Algunas señoras embellecieron con su presencia la fiesta.

Fleta ocupaba el lugar preferente y tenía a su derecha e izquierda al ministro de la Gobernación, Sr. Piniés, y al director de Bellas Artes, Sr. García Leaniz. Cerca del egasajado se vela también a los alcaldes de Albalate de Círculo y de Zaragoza.

Después de leídas por el Sr. Romero Marcote innumerables y valiosas adhesiones, se levantó a hablar el Sr. Armiñán. Su discurso fué un canto a las glorias aragonesas.

El Sr. Piniés habló, en nombre de Su Majestad el Rey, en nombre propio, en el del alcalde de Albalate de Círculo, enalteciendo el arte y la labor de Fleta, y dedicando un sentido recuerdo a la madre del artista.

El ministro de la Gobernación añadió que Su Majestad el Rey había firmado por la mañana la concesión de la cruz de Isabel la Católica a Miguel Fleta.

La noticia fué acogida con vítores al Rey y a España.

También habló el director de Bellas Artes, en representación del ministro de Instrucción pública.

Fleta se levantó y brindó por Madrid, por Aragón y por España.

Alguien pidió que el tenor aragonés cantara una jota, y a los pocos momentos una rondalla, formada por los profesores de la orquesta que había tocado durante la comida, comenzó el acompañamiento del brioso canto regional.

Fleta, visiblemente emocionado, entonó a media voz, su admirable media voz, la siguiente copla:

«Entra y rézale a la Virgen, porque a mí me da vergüenza...
Entra, rézale, y le dices que te quiero más que a ella.»

La copla fué aplaudida de modo delirante por todos los comensales y un número considerable de personas que encontraron abiertas las puertas del salón y tuvieron el buen acuerdo de unirse a las manifestaciones de simpatía y admiración que recibió el gran artista español.

El precio del papel

La Papelera Española nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Durante el corriente mes, los precios a que La Papelera Española facturará papel para periódicos serán los siguientes, sobre vagón Rentería o Bilbao:

Impresión alisado desde 46 gramos por metro cuadrado, 69 pesetas los cien kilos.
Impresión satinado desde 56 gramos por metro cuadrado, 73 pesetas los cien kilos.
Los mismos papeles en resmas sufrirán un recargo de tres pesetas los cien kilos.
Condiciones de pago y embalaje, a convenir.

A partir de 1.º de abril, y durante dicho mes, teniendo en cuenta la tendencia actual del mercado de primeras materias, los precios anteriores experimentarán una reducción de tres pesetas por cien kilos.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

A las tres y media se abre la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El jefe del GOBIERNO manifiesta que va a entregar a los taquígrafos una nota en la que se detallan los proyectos que el Gobierno va a someter a la deliberación de la Cámara. El general LUQUE se ocupa del ascenso a divisionario del general Barrera, entendiéndose que ha sufrido una postergación en su carrera.

Refiere que la Junta clasificadora dividió en dos puntos la cuestión de los ascensos: uno por rigurosa antigüedad, y otro por elección, y hace dos años que por este último turno se le concedió el número uno al general Barrera, y si no ascendió fué porque el ministro de la Guerra de entonces (el vizconde de Eza) era un enamorado de la antigüedad.

Recuerda que en idéntico caso se halla el coronel Jordana, y termina pidiendo que el dictamen de la Junta clasificadora no sea sometido a las Cortes.

El ministro de la GUERRA comienza saliendo a la Cámara, donde habla por primera vez.

Se muestra partidario del ascenso por antigüedad, y comenta el caso del general Barrera, caso especialísimo que tuvo en cuenta desde que ocupó el ministerio.

El general LUQUE rectifica, entendiéndose que por un proyecto de ley puede repararse el daño causado al general Barrera, concediéndosele la antigüedad en el cargo que debió tener.

El general WEYLER se adhiere al ruego en breves palabras.

El ministro de la GUERRA opone algunas objeciones.

El Sr. SALAZAR reproduce el debate iniciado por el Sr. Valero Hervás sobre el estado sanitario.

Cree que el tífus no tiene el carácter epidémico que le atribuye el Sr. Valero.

Afirma que dicha enfermedad procede de Marruecos, de donde la importan los individuos que de allí vienen.

El doctor PULIDO reconoce el abandono en que se halla la sanidad pública, atribuyéndolo a lo escaso de la asignación que para gastos sanitarios se fija en los presupuestos.

Se ocupa después de la carestía de las subsistencias, y pide al Gobierno que resuelva la crisis económica, motivada por esta causa, porque a ella es debida la enorme mortalidad que ha padecido España en los últimos veinte años.

Termina pidiendo al Gobierno que presente el proyecto de Sanidad repetidas veces anunciado.

El Sr. VALERO HERVAS habla para alusiones, y se lamenta de que el Gobierno no haya contestado a su discurso, y pide que sean traídos a la Cámara determinados datos sobre política sanitaria.

El ministro de ESTADO promete transmitir el ruego al de la Gobernación.

El presidente de la CAMARA justifica la ausencia del ministro de la Gobernación.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ se lamenta que en virtud de las disposiciones vigentes no pueden ascender los ayudantes mientras ocupan estos puestos, cosa que es arbitraria, porque los oficiales de las reservas no están privados de esos derechos.

Ruega al Gobierno que exponga su plan, nuestra acción en Africa, y califica como insostenible la situación actual.

El ministro de la GUERRA declara que las operaciones por tierra van perfectamente, y que las agresiones por mar nada significan.

El Sr. CHAPARRIETA: Eso es muy confuso, señor ministro.

El ministro de ESTADO recuerda que el jefe del Gobierno, en un discurso político pronunciado en el Congreso, determinó claramente cuál iba a ser la actuación de este Gabinete en las cuestiones de Africa.

Rectifica el Sr. IZQUIERDO.

El barón de RIO TOVA dice que va a rectificar ciertos puntos de las manifestaciones del ministro de Instrucción pública cuando se promovió el debate sobre las escuelas especiales.

El Sr. VALERO HERVAS se muestra conforme con la política del Gobierno en el conflicto del Metropolitano.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta anterior, y fijado el orden del día para mañana, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del conde de Bugallal. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Los Sres. ORTUÑO, RODES y conde de SAN LUIS, de la Comisión de Fomento, solicitan a la Mesa que retire de la orden del día tres dictámenes de dicha Comisión, con objeto de redactarlos nuevamente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. OREJA solicita se atienda la petición hecha por las viudas de los maestros nacionales relativas a derechos pasivos.

El PRESIDENTE concede la palabra a varios diputados que no están en el salón.

El Sr. CRESPO DE LARA reproduce el ruego que tenía formulado para que se habiliten y pongan en la línea de Irún los vagones necesarios para el transporte de cereales.

También dirige otro ruego referente a Fomento sobre los abonos químicos.

A continuación pasa a tratar del juego en Meilla, dirigiéndose al ministro de la Guerra para que ordene a los comandantes generales la supresión del juego en las plazas de Marruecos.

LA PRORROGA ECONOMICA Y LOS ARANCELES

El ministro de HACIENDA, de uniforme, da lectura a dos proyectos de ley de su ministerio: relativo al primero a la autorización al Gobierno para la prórroga por tres meses de la fórmula económica, y el otro de reforma arancelaria.

ELECCION DE VICEPRESIDENTE

Se interrumpe la sesión para proceder a la votación para cubrir la vicepresidencia vacante, siendo elegido el conde de Colomí por 173 votos entre 174 votantes.

LA FORMULA ECONOMICA

El ministro de HACIENDA empieza diciendo que el Gobierno tenía el propósito de aumentar en dos décimas todas las contribuciones excepto Aduanas y Transportes, reconociendo que dicha fórmula, poco científica, es muy práctica, mientras se aprueba la fórmula económica fundada en los principios del Sr. Cambó.

Pero por su mismo carácter, la fórmula debía tener el asentimiento de todos, y como nada más lejos de nuestro ánimo que el propósito de romper esta unidad de la Cámara, se ha retirado la fórmula.

El Sr. PEDREGAL recuerda que la minoría reformista le hizo algunas advertencias, y el Sr. Bergamín dijo que el aumento de las dos décimas era una cosa arbitraria que no se podría mantener. Nosotros expresamos nuestro temor de que, al cabo del tiempo, se consolidaran las dos décimas, y en cambio no se discutieran nuevos proyectos económicos. El ministro de Hacienda nos ofreció garantías de que esto no ocurriría. Nosotros supusimos que no se nos notificaba un acuerdo de Gobierno.

Yo no dudo de que, dada la calidad de las personas consultadas, los Sres. Maura y Cambó, el Gobierno ha tenido que retirar el proyecto de fórmula económica por una actitud muy concreta y definida de éstos.

¿Y qué Gobierno es éste, que a pesar de contar en su seno representantes de los señores Maura y Cambó, se ve desautorizado en un presupuesto por estos mismos señores?

Por eso nosotros preguntamos al Gobierno si en sus determinaciones cuenta con el explícito asentimiento de los Sres. Maura y Cambó.

El ministro de HACIENDA: El Gobierno quería añadir a esa fórmula un proyecto de refuerzo de ingresos durante la vigencia de la prórroga.

El Sr. PEDREGAL: Nosotros sólo queremos conocer qué autoridad puedan tener las propuestas de ese Gobierno que no tengan el previo asentimiento personal de los Sres. Maura y Cambó.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Expectación): Yo debo hacer constar que dentro del Consejo de Ministros, tanto el ministro de Instrucción pública como el que os dirige la palabra, formulamos algunas observaciones. Entonces se acordó, en vista de la discrepancia, que se consultara a los Sres. Maura y Cambó, y así se hizo. No hubo, pues, acuerdo en aquel Consejo. (Grandes rumores.) En el siguiente sostuvimos el Sr. Silló y yo, el mismo criterio.

Una voz: Ahora sí que está todo arreglado.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

El Sr. PEDREGAL: No hay posibilidad de régimen parlamentario con estas cosas. ¿De suerte que cuando el ministro de Hacienda pedía su asentimiento a las minorías, había discrepancias en el seno del Gobierno? Cuando un Gobierno hace una propuesta es porque la considera mejor.

Gracia y Justicia el proyecto de reforma del Código de Comercio, en cuanto se refiere a la suspensión de pagos de establecimientos bancarios.

Recibió el Presidente la visita de una Comisión de subalternos del Estado, presidida por el diputado Sr. Revenga, y la Comisión pro prisioneros.

EN HACIENDA

El ministro ha puesto a la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley por el cual se prórroga por tres meses el actual presupuesto con algunas autorizaciones.

LA GUIA PARA ARMAS DE CAZA

El duque de Hernani ha pedido al Sr. Bergamín reproduzca el proyecto de ley suprimiendo la guía de pertenencia para las armas de caza.

FIRMA DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación despachó esta mañana con el Rey, sometiéndolo a la firma varios decretos de jubilaciones y ascensos reglamentarios del Cuerpo de Correos.

También convocando a elección de senadores por los arzobispos de Valladolid y Valencia para el día 9 del próximo abril.

EL PLEITO DE LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Los senadores de varias provincias, en número de unos 20, se han reunido en la Sección primera del Senado para tratar del decreto del Sr. Silló sobre reorganización de las Escuelas de Comercio, habiendo acordado suscribir una carta a dicho ministro significándole los perjuicios que causa a las Escuelas de Peritos mercantiles.

Como se ve, por el momento, el acuerdo no toma la forma de proposición de ley.

LA UNION MONARQUICA

Los diputados de la Unión Monárquica se han reunido para examinar el desarrollo de los debates políticos en el Congreso, coincidiendo en estimar altamente satisfactorio el resultado de los mismos.

A su vez, estimase que la actuación del Gobierno agrava la situación política y la de los más importantes problemas que preocupan a la nación, y en su consecuencia, se verán precisados a intensificar sus intervenciones.

EN EL CONGRESO

En los pasillos de la Cámara, las conversaciones giraban alrededor de la cuestión planteada entre el Ayuntamiento y el Metropolitano.

Los periodistas visitaron al conde de Bugallal en su despacho, preguntándole qué había de interpelaciones o preguntas sobre la cuestión, contestándole que habían llegado hasta él noticias de que pensaban tratar del asunto los Sres. Saborit y Moreno Tlve; pero que nadie le había dicho nada respecto a propósitos del marqués de Villabragima en el sentido de querer ocuparse del particular.

Tampoco tenía anuncio el presidente de la Cámara de la visita que los concejales se proponían hacer en dicho Cuerpo colegislador al Presidente del Consejo.

EL BANDO DEL ALCALDE ES RETIRADO

Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de la Gobernación si conocía el bando que la Alcaldía había hecho público.

—Sí—contestó—. Y por el director general de Orden público se han dado instrucciones, que estarán cumpliéndose, para que el bando sea retirado, porque en él se hace una relación de lo ocurrido que no se ajusta a la realidad. Y esto no puede consentirse.

LAS SUSPENSIONES DE PAGO

El ministro de Gracia y Justicia ha dado lectura en el Congreso de un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º En la vigente ley de Enjuiciamiento civil se introduce el siguiente capítulo, titulado «De las suspensiones de pagos de los comerciantes y Compañías mercantiles».

Art. 2.º Formará parte del capítulo a que se refiere el artículo anterior el siguiente artículo adicional:

«El juez, bien de oficio o a instancia del ministerio fiscal o de la Comisión de interventores o de acreedores comunes que representen por lo menos los dos quintos del importe de los créditos de esta clase, podrán tomar las medidas necesarias para el aseguramiento de las responsabilidades en que hayan podido incurrir el suspenso o los administradores, directores o consejeros de las Sociedades de que se trate.

Las responsabilidades a que se refiere el párrafo anterior serán determinadas en pieza separada de calificación de la suspensión, a cuya tramitación y resolución se procederá aunque llegue a celebrarse convenio con los acreedores. La tramitación de esta pieza se ajustará a lo establecido para los incidentes, siendo parte el ministerio fiscal y, en su caso, la Comisión interventora o de acreedores.»

REUNION DE COMISIONES

En el Congreso se ha reunido, para constituirse, la Comisión permanente de Gracia y Justicia, nombrando presidente al Sr. Martínez Acacio, vicepresidente al conde de Santa Engracia y secretario al Sr. Barroso.

También se ha reunido la Comisión permanente de Fomento para nombrar las ponencias que entiendan en los proyectos pendientes.

Los de Hacienda leídos por el Sr. Bergamín

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO, LOS TRANSPORTES

Los presupuestos de los gastos e ingresos del Estado y su articulado, declarados en vigor para el año económico de 1921-22, continuará rigiendo hasta el 31 de junio de 1922.

Se faculta al Gobierno para acordar, previo informe del Consejo Superior Ferrovionario, que sean elevadas las tarifas actualmente en aplicación en los ferrocarriles de servicio general y en los de uso público, como máxi-

mo, en el tanto por ciento que sea necesario para compensar los anticipos del Tesoro para mejora de haberes y jornales de los agentes y obreros de las Empresas de ferrocarriles, a toda cuenta de la situación de las Compañías.

Las mismas Empresas establecerán en su contabilidad una cuenta especial de los mayores ingresos que obtengan por razón de los aumentos de las tarifas.

Estos mayores ingresos corresponderán íntegramente al Estado, y serán entregados a la Hacienda para su aplicación estricta a los conceptos indicados.

El régimen de elevación de tarifas que se autoriza subsistirá hasta que se ponga en vigor la ley que establezca un nuevo régimen general de ferrocarriles.

Se autoriza al ministro de Fomento para enajenar, mediante concurso, los barcos España números 1, 2, 3, 4 y 5, de que se incautó el Estado.

El Gobierno se ajustará estrictamente en la provisión de destinos del personal de la Administración civil del Estado a la ley y reglamento de 1918, publicando en la Gaceta de Madrid, en los diez primeros días de cada mes, el número de vacantes ocurridas en el mes anterior, especificando las que, correspondiendo a la mitad de cada una de ellas, se declaren amortizadas.

Continuarán exentos de amortización los Cuerpos especiales expresamente determinados en el párrafo primero del art. 19 del decreto-ley de 3 de marzo de 1917.

EL ARANCEL

«Se faculta al Gobierno para poder conceder sobre determinadas partidas de nuestro arancel de importación, a aquel país que otorgue a los productos españoles ventajas equivalentes, derechos inferiores a los establecidos en la segunda columna del arancel. Estas rebajas no podrán ser de carácter general, sino que deberán referirse concretamente a partidas determinadas, y de ordinario no podrán ser superiores al 20 por 100 de los derechos establecidos en la segunda columna del arancel.»

Se autoriza al Gobierno para reducir, previo informe de la Junta de Aranceles, los derechos de varias partidas.

Igualmente se le autoriza para prohibir la importación de mercancías de cualquier país cuando circunstancias extraordinarias lo requieran; para gravar con derechos de exportación o prohibir la salida de cualquiera clase de mercancías, si lo exigiese el interés nacional; para adoptar las medidas necesarias de protección a la industria nacional contra el dumping industrial o económico extranjero.»

Noticias generales

Escuela Normal de Maestros.—Los jueves y sábados de cada semana tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta corte, San Bernardo, 80, y a las cuatro y media de su tarde, los cursos que explicarán respectivamente el profesor de esta Escuela y doctor en Ciencias históricas D. Luis Doperto Marcherí, sobre «Geografía hispanoamericana» (con proyecciones) y el catedrático de la Universidad Central don José G. Alvarez Udo sobre Ampliación de Matemáticas, de carácter práctico.

ARTE DE VESTIR, importante revista mensual de modas. Dirigiéndose a los Grandes Almacenes El Siglo, S. A., Barcelona, se remitirá gratis, para su estudio, un ejemplar de dicha revista. Suscripción anual, tres pesetas.

«Revista de Madrid».—Se ha publicado el primer número de la «Revista de Madrid», semanario muy bien editado, que se dedicará a la defensa de los intereses de la Villa del Oso y del Madroño.

En la parte gráfica, muy bien cuidada, aparecen firmas tan buscadas como las de Marín, Robledano y otros artistas.

Aguardamos y deseamos a «Revista de Madrid» vida larga y próspera.

Universidad Central.—Mañana miércoles, a las tres y media de la tarde, en el antiguo paraninfo dará una conferencia don Elias Tormo, sobre el tema: «Madrid en la alta Edad Media.»

«Cor-May».—Nuestro querido amigo y antiguo colaborador el doctor Corral y Maíra, que firma sus producciones literarias y musicales con el seudónimo de «Cor-May», acaba de componer una marcha-canción patriótica titulada «El Ejército español», letra y música, que ha sido interpretada en los conciertos del Centro del Ejército y de la Armada de Madrid con un formidable éxito.

Cámara de la Propiedad.—Hemos recibido el «Boletín Oficial» de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid.

Contiene trabajos de interés.

Hallazgo.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla, a disposición del que justifique ser su dueño, una llave con una cadenita.

Petición de mano.—Por el procurador decano, ex teniente alcalde de Valladolid, don Ulpiano Jiménez García, y para su sobrino el abogado del Ilustre Colegio de Madrid D. Angel Paniagua Jiménez, ha sido pedida la mano de la señorita Pepita Vera López, hija del abogado de Torrelaguna don Ricardo Vera y doña Concepción López.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

Véase en octava plana: Sección de espectáculos y la lista de la Lotería

La Conferencia de Génova y España

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, se reunió en el ministerio de Estado la Comisión preparatoria de la intervención que ha de tomar nuestra nación en la Conferencia de Génova.

Asistieron a la reunión los Sres. Goicochea, Ródenas, Palacios, Rodríguez, Alvarez Valdés, Garnica, Navarrete, Chaparríeta y Olariaga.

El ministro de Estado se personó al principio la sesión, con objeto de saludar a la Comisión.

Fué discutida y aprobada la ponencia de la Subcomisión de Moneda y Cambio, estudiando la evolución de las doctrinas y sistemas monetarios, analizando la política monetaria española y la evolución de nuestro cambio exterior desde 1868, las exigencias creadas por la actual anomalía monetaria mundial y la situación de España ante los supuestos propósitos de estabilización de los cambios.

Finalmente se acordó que la Comisión se reuniera nuevamente el próximo jueves.

Los trabajos de la misma van ya muy adelantados, y es probable que queden terminados en esta semana.

LA MAÑANA EN PALACIO

Los Reyes apadrinan a un hijo de los duques de Peñaranda

Con extraordinaria solemnidad se celebró esta mañana en Palacio el bautizo del hijo de los condes de Peñaranda, a quien se dignaron apadrinar Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria.

El recién nacido fué llevado a Palacio en una magnífica carroza propiedad de los marqueses de Viana.

El Rey vestía uniforme de almirante de la Armada y la Reina Doña Victoria rico traje de raso, tocando su cabeza con la clásica mantilla española.

Asistieron, a más de los Reyes y de la Reina madre, Sus Altezas las Infantitas, la duquesa de Talavera, el Infante D. Fernando y la Infanta doña Isabel; el conde de Caudilla, los marqueses de Viana y Oliva, condes del Rincón y de San Ildefonso, las damas particulares de la Reina, los mayores y gentileshombres de guardia y numerosos palatinos.

El obispo de Sión, asistido de los capellanes del Real Alcázar, vertió sobre el niño las redentoras aguas bautismales, imponiéndole los nombres de Fernando Alfonso Jacobo.

Terminada la ceremonia, la Reina Doña Victoria hizo entrega a la duquesa de Peñaranda del lazo de dama de honor.

Fino Jardín

Hijos de Jiménez Varela PUERTO DE SANTA MARIA CRIMENES MISTERIOSOS

Aparece en una cueva el cadáver de una mujer

Hace un mes aproximadamente que monsieur Edmundo Grollot, carpintero, alquiló para las necesidades de su industria una casuca en la Avenida de Suffren, en París, compuesta de planta baja y una cueva, situada entre desmontes.

El industrial había comenzado uno de estos días la instalación definitiva. El local no había sido habitado desde 1913. Durante la guerra, los Ingenieros militares almacenaban en ella material de guerra, y después del armisticio sirvió de refugio a los vagabundos durante la noche.

Ayer mañana, M. Edmond Grollot acaba de recibir una importante remesa de madera, que se dispuso a colocar en orden en su cueva. Y descendió con su aprendiz, el pequeño Luis, muchacho de catorce años.

Principiada arduosamente por el patrón y el muchacho la ruda tarea, trabajaban cada uno por su lado, cuando el pequeño aprendiz dió un grito de espanto.

—¡Maestro, maestro, una mano que aparece!

M. Grollot acudió presuroso y apercibió entre la broza y las ruinas de la cueva una mano crispada. Activamente apartó los escombros para descubrir el raro hallazgo. Un brazo apareció seguidamente, y entre un montón de trapos viejos, un cuerpo de mujer completamente deshecho envuelto en harapos carcomidos.

El cadáver estaba como aplastado por los materiales de todas clases que había acumulados sobre él. Inmediatamente el carpintero fué a prevenir a M. Bonnet, comisario de Policía, que comenzó su diligencia.

Un testimonio muy interesante recogió de Mme. Schouvert, lavandera de la farmacia situada enfrente de la cueva donde fué hallado el cadáver.

Mme. Schouvert declaró: —Al principio del invierno, en noviembre yo creo, me pareció oír una noche gritos desesperados que provenían de la cueva. Una voz me decía: «¡No me maltrates más! ¡No me maltrates más! Poco después de la misma voz, con acento de angustia: «¡Socorro! ¡Ay, ay, ay! Yo creí que un viejo acogido al mi, a mí» Yo creí que un viejo acogido al mi, a mí» y conocido con el nombre de «el vicario de Nanterre», era víctima de los demás refugiados, con los que disputaba frecuentemente.

Al día siguiente le ví vivo y respiró tranquilamente.

Sólo la autopsia, que será practicada, esclarecerá las causas del suceso.

CASA REAL

CUMPLIMIENTOS

S. M. el Rey fué cumplimentado esta mañana por el nuncio de Su Santidad y por el general Borbón y Castelví.

EN CASA DE LOS MARQUESSES DE VIANA

Esta mañana almorzaron en casa de los marqueses de Viana Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria.

UNA CONFERENCIA

De España a América por el aire

El comandante de Aviación Sr. Herrera expuso ayer noche en la Real Sociedad Geográfica lo que será en un tiempo no largo la gran línea de aeronaves entre España y América.

«Hace dos años—principió diciendo—que S. M. el Rey me encargó hiciera un estudio de aproximación hispanoamericana por medio de las líneas aéreas. Hoy el proyecto va camino de realidad, en manos de una Sociedad española que tiene relación técnica y constructiva con la Casa Zeppelin, habiéndose pedido datos e informes varios países interesados en el proyecto.»

Con frase documentada estudió el aspecto geográfico de la línea entre los 10.000 kilómetros que separan a los dos puertos terminales, Sevilla y Buenos Aires, analizando las condiciones meteorológicas de la ruta que surcarán los dirigibles, al no prestarse los aeroplanos por su menor radio de acción.

En medio del Océano, en la zona ecuatorial rotarán las naves aéreas entre los vientos alisios en el viaje de ida, y al regreso las favorecerán los contraalisios, como si la Naturaleza se sumara al grandioso empeño. La zona ideal, casi única en el Globo, sin vientos ni nieblas que oponer al proyecto, será Sevilla, el aeropuerto de partida, y en cambio Buenos Aires será la dificultosa, con cinco días de grandes vientos por cada cien.

En Sevilla se construirán tres grandes cobertizos, con talleres generales e instalaciones auxiliares, y en Buenos Aires, entre otras obras análogas, un gran cobertizo giratorio que salve las dificultades de la variación de los vientos. Y como complemento, dos bases eventuales: en Canarias una, y Córdoba (Argentina) para el caso de no ser fácil el aterrizaje en Buenos Aires, otra de refugio.

Los dirigibles, accionados por nueve motores de 400 HP. transportarán 40 pasajeros, con 10 toneladas de correspondencia y de carga, a la velocidad normal de 110 kilómetros a la hora, y con un total de 135.000 metros cúbicos. Los pasajeros tendrán salón transformable en dormitorio, sala de fumar, comedor y lavabos, y se tardarán tres días y medio generalmente en hacer la travesía.

Tras de varias pruebas con que demostró cómo habrán de responder los servicios a las exigencias de seguridad con las garantías de pilotaje, resistencia y elementos de salvamento, presentó el dato irrefutable de los cuatro millones de pasajeros transportados por las aeronaves alemanas hasta suspender el tráfico el armisticio en zonas mucho más peligrosas por los vientos fuertes y las nieblas densas, principales dificultades de los viajes aéreos.

En cuanto a la aproximación entre España y los países hispanoamericanos, así como del momento de la riqueza por el progreso de las comunicaciones, señaló el detalle de que vendrá a costar el franqueo de una carta lo que ahora paga una palabra por cablegrama, y anunció que la línea España-Cuba a Chile por Pernambuco, será la segunda gran línea que estrechará todavía más los lazos hispanoamericanos.

Ovacionado el conferenciante al terminar su interesantísimo estudio, fué felicitado por el vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica, por monseñor Andrea y marqués de Laurencin, que formaban la presidencia, y por la mayoría del culto auditorio, que sabido encantado de la conferencia.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Los opositores a plazas de auxiliares

Una numerosa Comisión de opositores a plazas de auxiliares del Tribunal de Cuentas del Reino, aprobados sin plaza en las últimas oposiciones, ha visitado al ministro de Hacienda, a fin de pedirle que les reconozca el derecho a cubrir las vacantes que vayan ocurriendo en dicho centro.

El Sr. Bergamín les recibió con su habitual amabilidad y les prometió atender su petición, por estimar que con dicha concesión no se lesiona derecho alguno.

ORQUESTA SINFONICA

Tercer concierto de abono

EL MIÉRCOLES 22, A LAS SEIS DE LA TARDE

El éxito clamoroso, insuperable, por la efusión y la unanimidad con que el público y la crítica han fundido sus entusiastas elogios para la Orquesta Sinfónica y su eminente director, Sr. Arbós, en el último concierto del miércoles 15 del corriente, ha sido comentadísimo en todos los círculos musicales.

Los ilustres profesores de la Sinfónica, que bajo la admirable dirección de Arbós realizan esta magnífica labor, no descansan para ofrecer cada día nuevas manifestaciones de arte a la afición madrileña.

El programa para el próximo concierto, que se celebrará el miércoles 22, a las seis de la tarde, en el teatro del Centro, es interesantísimo.

Primera parte.

- 1.º *Gwendoline*, abertura (primera vez), E. Chabrier.
- 2.º *Chowantchina*, introducción, y *Marcha turca* (primera vez), Mussorgsky.
- 3.º *Muerte y transfiguración*, poema sinfónico, Strauss.

Segunda parte.

Cuarta sinfonía, en re menor, op. 120 (primera vez), Schumann. Moderadamente lento. Allegro. Romanza. Andante. Scherzo. Vivo. Lento. Allegro.

Tercera parte.

- 1.º *Arrabales castellanos*, suite (primera vez), J. Aroca.
- 2.º *Nocturnos* (serenata de los ecos), Mozart.
- 3.º *Cabalgata de las walkyrias*, Wagner.

Como puede observarse, son tres los estrenos que la Sinfónica ofrece en este concierto a la sanción del inteligente público habitual de estos conciertos.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a las personas que nos escriban dirijan sus cartas en la siguiente forma:

Sr. Director (o Administrador) de "La Correspondencia de España".
Apartado de Correos núm. 12016.
MADRID E-12

Feria Suiza de Muestras

Del 22 de abril al 2 de mayo próximos se celebrará en Basilea (Suiza) la sexta Feria Suiza de Muestras, certamen que tiene lugar todos los años en esa época, y cuyo objeto es dar a conocer a los compradores e importadores de todos los países las riquezas industriales de Suiza, a fin de fomentar la exportación de las mismas.

Se expondrán los siguientes grupos de muestras, de producción exclusivamente suiza:

1. Química y Farmacia.
2. Utensilios y artículos de cocina; cepillos y artículos del género; cerámica y vidriería.
3. Ajuar de casa, muebles, géneros de junco y cestería.
4. Alumbrado, calefacción e instalaciones sanitarias.
5. Artículos técnicos en metal, en madera, en cristal, en corcho, en caucho, etc.
6. Inventos y patentes.
7. Instalaciones para oficinas y almacenes, artículos para Dibujo y Pintura y material para enseñanza.
8. Reclamo y propaganda (incluyendo artes gráficas, ediciones y material para embalajes).
9. Papel y artículos de papelería.
10. Instrumentos de música y partituras.
11. Artículos de deporte y juguetes.
12. Artes industriales.
13. Relojería y joyería.
14. Productos textiles.
15. Vestidos y accesorios (calzado, artículos de cuero y de celuloide, pequeños objetos de adorno y mercería).
16. Máquinas y herramientas.
17. Transportes.
18. Maquinaria de precisión, instrumentos y aparatos.
19. Industria eléctrica.
20. Materias primas y materiales de construcción.
21. Varios.

Por tanto, estarán representadas todas las industrias del país, lo cual permitirá a los visitantes darse cuenta exacta de la producción nacional suiza con una facilidad que no hallarán en ninguna otra ocasión.

Interesa, pues, a comerciantes e industriales visitar dicha Exposición, en la cual hallarán seguramente muchos artículos y productos de gran interés para el consumo español.

En la Legación de Suiza (Sagasta, 25, Madrid) se facilitarán prospectos, datos y el visado del pasaporte a quien lo solicite.

Noticias de Marruecos

EN ALHUCEMAS

Las noticias de esta tarde confirman que continúa siendo objeto del fuego de los cañones emplazados por los moros la plaza de Alhucemas, cuyas baterías siguen batiendo los emplazamientos de los cañones enemigos.

El acorazado «España» ha vuelto a cañonear con las piezas de gran alcance las baterías moras.

EN EL CONSERVATORIO

EJERCICIO ESCOLAR

Se ha celebrado en el Conservatorio un brillante ejercicio escolar de los alumnos de la clase de Música de cámara, que dirige el ilustre músico y escritor D. Rogelio Villar.

Las alumnas Teresa García Moreno y Carmen Repullés y los alumnos Sres. De la Peña, Reñe, Coll y Mendizábal ejecutaron con gran acierto varias composiciones de Haydn y Mozart.

Los ejecutantes fueron muy aplaudidos, y el Sr. Villar recibió muchas felicitaciones por el aprovechamiento de sus alumnos.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Panamá participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español José Sánchez, ocurrido en la zona del Canal.

También el cónsul general de España en Portugal da cuenta de la muerte del súbdito español Ciriaco Alonso, de setenta y seis años, ocurrida el 22 de enero último en Caldas da Rainha, y de la súbdita española Carmen Rodríguez, de ochenta años, que falleció en Covilla.

EN BREVE

Nuestro folletín

Muy en breve comenzó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la publicación de una novela sensacional, en cuyas páginas vibra, sin un momento de desmayo, el interés y la emoción más excepcionales.

Nuestro folletín

será publicado, a ruego de muchos de nuestros lectores, en forma encuadernable, para que sea fácil conservarlo y volver a leer, cuando se desee, aquellos episodios que mayor emoción han despertado en el lector.

Solamente adelantamos hoy que el autor de la obra que publicaremos es

Nuestro folletín

es uno de los novelistas de más fama y que mejor ha sabido penetrar en el corazón del lector con sus maravillosas creaciones, en las que la elegancia y brillantez de lo narrativo cede muchas veces su puesto al interés y a la emoción de episodios que subyugan la atención del que lee.

“EL MUNDO,”

Nuestro querido colega *El Mundo* dió anoche una gallarda muestra de su nueva organización técnica y editorial, publicando un número notable.

Consta de ocho páginas; cuatro destinadas a información general y política, y otras cuatro, formando un suplemento, tirado a tres tintas, con el retrato de S. M. el Rey, dedicado al propietario y director de *El Mundo*, Sr. Boet, y con texto en el que se leen artículos muy interesantes.

La innovación es muy artística, y responde plenamente al esfuerzo de la Redacción y de los Talleres de nuestro querido colega.

Felicitamos al Sr. Boet y a cuantos trabajan a sus órdenes en *El Mundo*.

BANQUETE AL COMANDANTE FRANCO

El próximo viernes 24, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Hotel Ritz el banquete organizado en honor del comandante del Tercio D. Francisco Franco.

Las tarjetas, cuyo número se ha limitado, pueden adquirirse al precio de 30 pesetas desde hoy en la secretaría del Centro del Ejército y de la Armada, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15, y en la de Rivadeneyra, Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10.

TEATRALERIAS

SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES

Concurso de zarzuelas.—Terminado el plazo de admisión de zarzuelas y sainetes en el concurso abierto por esta Sociedad, se han presentado al mismo 351 obras en uno, dos y tres actos, habiendo empezado sus trabajos de clasificación el Tribunal nombrado al efecto.

También han presentado los argumentos y cantables de un sainete en un acto D. Carlos Arnieche y los Sres. Alvarez Quintero; una zarzuela en un acto D. Luis Pascual Frutos, y en tres actos, los Sres. Martínez Sierra y D. Tomás Borrás.

Estos trabajos se están imprimiendo para ponerlos a la disposición de los compositores que deseen musicar estas obras, las cuales deberán ser solicitadas del director gerente de la Sociedad de Autores.

Gacetillas

Eslava.—El próximo viernes reaparecerá en este teatro la ilustre actriz Catalina Bárcena, con el restreño de *Pigmalión*, uno de sus más brillantes éxitos personales.

Cómico.—Los dos grandes éxitos de Concha Torres, *Locura de amor* y *La noche del sábado*, alternarán en el cartel de este teatro durante la presente semana, con objeto de que todo el público pueda conocer la admirable labor artística de nuestra eminente trágica española en dos personajes tan diversos como la Reina Doña Juana de Castilla y la elegante y cosmopolita Imperia, símbolo ambas de las más grandes y profundas pasiones humanas.

Apolo.—El miércoles 22, a las seis, *La holandesa*, y a las diez y cuarto, *La princesa de la Cearda*, dos indiscutibles éxitos de esta notable compañía.

El próximo jueves, dos representaciones de *La princesa de la Cearda*; la primera, a las seis de la tarde (gran moda), y la segunda, a las diez y cuarto de la noche.

En ensayo, para ser estrenada próximamente, la zarzuela en dos actos, original de los autores españoles Federico Romero, Luis Germán y maestro Rosillo, *La rubia del Far-West*.

Zarzuela.—Circó euceste americano.—El miércoles, día de acontecimientos en este circó. Debuts en todo el programa. Grandes atracciones mundiales. Christian-Christensen, campeón del mundo de carreras. Sister Merwald, sensacional número, titulado «El carrousel humano»; y otras atracciones.

Los tres mosqueteros.—Mañana se estrena en Real Cinema y Príncipe Alfonso el penúltimo capítulo de *Los tres mosqueteros*. El interés de estos últimos capítulos es realmente extraordinario, porque en ellos se desenvuelve la novela de Alejandro Dumas con una absoluta fidelidad.

El diplomático amarillo.—El jueves 23 se estrenará en Real Cinema y Príncipe Alfonso una emocionante película de aventuras, titulada *El diplomático amarillo*.

El vendedor de periódicos.—Ha constituido un acontecimiento el estreno en Cinema España y Salón Doré de la estupenda cinta americana *El vendedor de periódicos*.

El protagonista de esta cinta, que es un muchacho de pocos años, se capta desde el primer momento las simpatías del público.

Ultima hora

EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Barcelona, 21.—Esta mañana el conde de Vellellano, director general de Primera enseñanza, que ha venido a Barcelona con motivo de la Feria de Muestras, ha visitado la Escuela de Mar, el Grupo escolar Baixeras y las obras de la escuela Pedro Viña, que se están construyendo en el salón de San Juan.

Acompaña en estas visitas al conde de Vellellano el presidente de la Comisión municipal de cultura.

El conde de Vellellano quedó agradablemente impresionado de la capacidad de las locales que ha construido el Ayuntamiento.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ayer tarde en la carretera de la Rabasada ocurrió un sensible accidente de automóvil, del que resultó gravemente herido D. Luis Elizalde, hijo del fabricante de automóviles del mismo apellido.

A eso de las cinco de la tarde marchaba por dicha carretera el Sr. Elizalde con otra persona, y por efecto de haberse roto un neumático, fue a chocar el auto contra un árbol, lanzando a los que ocupaban aquél fuera del coche.

El Sr. Elizalde fué conducido a una clínica, donde fué curado de la fractura de la base del cráneo con intensa conmoción cerebral, de pronóstico grave. La persona que acompañaba al Sr. Elizalde resultó afortunadamente ilesa.

UNA DENUNCIA

El encargado de una agencia de transportes de la calle de Tantarantana denunció ayer que al llegar a dicha agencia un camión conduciendo piezas de tejidos, de Sabadell, cuando se hizo el recuento se notó la falta de varias piezas de lana, suponiéndose que la sustracción de las mismas debió hacerse por el camino cerca de San Andrés.

HALLAZGO DE UNOS BRILLANTES ROBADOS

En una joyería de la calle de Fernando fueron encontrados treinta y nueve brillantes de un comerciante de la calle de Cortes había denunciado que le habían sido robados de su establecimiento.

EN LA AUDIENCIA

Esta mañana ha empezado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Consuelo Salinas, acusada de homicidio.

Según el fiscal, los hechos son los siguientes: Consuelo Salinas venía sosteniendo relaciones con Salvador Caba desde hacía mucho tiempo, interrumpidas frecuentemente por veleidades del segundo, a pesar de que cuando veía a Consuelo en relaciones con otros, no lo quería consentir.

Aprovechándose del cariño de la procesada, obtuvo los favores de ésta y la ocasionó una grave enfermedad, y después la abandonó.

La procesada fué requerida para reanudar las relaciones, y con este motivo disputaron, y con un cuchillo le hizo una herida en el quinto espacio intercostal, que le atravesó el pulmón y le produjo la muerte.

El fiscal califica el hecho de homicidio y pide para la procesada doce años y un día de reclusión temporal, tres mil pesetas de indemnización a los herederos del infante.

Hoy ha sido el interrogatorio de la procesada y la prueba testifical.

—El juicio por jurados por tentativa de asesinato contra el Sr. Coll terminó con veredicto de inculabilidad.

El fiscal solicitó la revisión por nuevo jurado, a lo que accedió la Sala.

EL SR. NAVA

El ex ministro italiano Sr. Nava dará a las seis de la tarde una conferencia en la Feria de Muestras, y a las nueve de la noche, en el Fomento del Trabajo Nacional, será obsequiado con un banquete.

Si puede prolongar su estancia en Barcelona, mañana hará una excursión a Montserrat.

HUELGA

Los dependientes menuderos están en huelga hoy por no haber obtenido la subvención de diez mil pesetas a que, según los mencionados dependientes, tienen derecho. Por este motivo sólo se han sacrificado en el *Madero* reses de cerda.

POR LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Los Sres. Alomar, Marcelino Domingo y otros han dirigido un escrito a los electorales, en el que, des pues de referirse a la situación de Barcelona, piden la firma para

AVISOS UTILES

VILLA ROSA

ES EL MEJOR RESTAURANTE de todos los de su género. Selecta cocina.—Esmerado servicio a la carta.—Platos del día, especialidad de la Casa. Vinos finos de Manzanilla y Jerez y extranjeros de las mejores marcas.

NO DEJE USTED DE VISITAR VILLA ROSA

y se convencerá de lo esmerado de su servicio. PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 17. Teléfono 23-01 M.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 22 del corriente marzo de Cádiz y el 27 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

un documento de protesta contra la tardanza en levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

HAY TRANQUILIDAD

Zaragoza, 21.—La huelga continúa en el mismo estado.

En algunas fábricas entró una parte del personal. En otras, como en las azucareras, no entraron, consintiendo los huelguistas que quedase el personal necesario para que no se apagasen las calderas.

En las calles céntricas están situadas parejas de la Guardia Civil. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

—En la Audiencia continúa la vista por atentado contra el patrón D. Hilario Bernal. Este ha reconocido como autores de su agresión a Cristóbal Aldabaletrecu, Ramón Santos y Clemente Mangado.

En vista de esta declaración, ha retirado su acusación contra los seis procesados restantes, y ello se considera como buen indicio para la terminación de la huelga, pues muchos obreros desean volver al trabajo, y algunos lo hicieron ya.

En cambio los obreros de la Azucarera, que trabajaron ayer, huelgan hoy.

EN PARIS

Atentado contra el ministro de China

París, 21.—Anoche, a las doce, se ha cometido un atentado contra el ministro de China en París. El ministro y su esposa regresaban de una reunión de la colonia china, y se despedían del cónsul de China, que había ido a acompañarles hasta su coche, cuando se hicieron varios disparos de revólver contra el grupo. El Sr. Teangea, ingeniero de la Compañía de Ferrocarriles de China, y amigo del cónsul, recibió un disparo en la cabeza; otra bala rompió los cristales del coche, y otra penetró en la carrocería. El ministro, Tchong Loh, y su mujer, se retiraron a su domicilio, mientras el Sr. Teangea era llevado al hospital.

Esta mañana se ha presentado al juez el autor de este atentado, que es un estudiante chino, llamado Lee Co Ling. Contestando al interrogatorio, se limitó a decir que el ministro de China se mostraba muy duro con los estudiantes chinos de París.

BOLETIN RELIGIOSO

MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 1922

Santos del día.—Santos Pablo, Deogracias y Bienvenido, confesores; Saturnino, Basilio y Octaviano, mártires; Santos Calixta y Basilia, mártires; Catalina de Suecia, virgen, y Catalina de Génova, viuda. Ayuno.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo, y continúa la novena a San José; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, preces y reserva.

En Calatravas continúa la novena a San José, a las seis, predicando D. Gaspar Archet.

En las Benedictinas de San Plácido continúa la misión de los Servitas, a las seis y media, por los padres Aspikueta y Macotera, capuchinos.

En San José, a las cinco y media, ejercicios espirituales por el padre Turiso.

En San Millán continúa la novena a San José, a las seis y media, y predica el padre Modesto Barrio.

En Santiago da principio un quinario-misión al Santísimo Cristo de la Misericordia, a las seis y media, predicando el padre Angel Jiménez.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete y media de la noche, ejercicios-misión para criados, cocheros y mecánicos.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las siete, ejercicios espirituales para caballeros, por los padres Chaubel y López de Armentia.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando el Sr. Torroba.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, o de la Piedad en San Millán.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turiso, San Antonio de Padua.

COMPRO VENDO

Alhajas, Pianos, Autopianos, Aparatos fotográficos, Máquinas de escribir y coser, Escopetas, Muebles, Telas, Abanicos, Mobiliarios, todo objeto antiguo y PAPELETAS DEL MONTE, QUE PAGO DEL 50 AL 100 POR 100

ANTIGUA CASA AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45. - Teléfono 33-43.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de marzo de 1922. Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding provinces like Madrid-Idem-Barcelona, Alicante-Valencia-Idem, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 26.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 pesetas prizes across various denominations (Unid., Dec., Cent., Mil.) and their corresponding provinces.

LAMPARAS "METAL" advertisement featuring an image of a lamp and text: "Compañía General Española de Electricidad MADRID. - APARTADO 150"

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 22. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), 7 Arriba los corazones—10,15 (popular a precios populares), La doncella de mi mujer (última representación). PRINCESA.—10 (15.º miércoles de moda), Almas brujas. COMEDIA.—10, La corte de Luis XVIII (Napoleónette), estreno. CENTRO.—6, Concierto por la Orquesta Sinfónica.—10,30, La señorita Angeles. ESLAVA.—6, Manolito Pamplinas.—10, El admirable Crichton. APOLO.—6, La holandesa.—10,15, La princesa de la Czarda.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), La araña azul.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval; en el segundo acto, Los caballeros blancos y Las perlas luminosas. COMICO.—Compañía de Concha Torres. 6,15, La noche del sábado.—10,15, Cura de amor. TEATRO REY ALFONSO Compañía de Emilio Thuillier A las seis y media, RIRRI MIMOSA A las diez y media,

TEATRO INFANTA ISABEL A las seis y cuarto, REPASO DE EXAMEN Y EL SIMPATICO GARCIA A las diez y cuarto, QUE NO LO SEPA FERNANDA. ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las seis de la tarde y a las diez y cuarto.—Todo el programa nuevo.—Debuts de extraordinarias atracciones mundiales. Primera actuación en España de Christian Christensen, campeón de carreras del Mundo con el aparato de su invención. COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, El cuarto de Gallina.

NOVEDADES.—6, El agua del Manzanar.—7,15, Los diablos azules.—9,45, La perfecta casada.—10,45, La reina de las tarantas.—12, Los hombres feos. MARTIN.—6,15, La Venus de Chamberi. 7,30, La hoja de parra.—10,15, La señora de Cabeza y El gran bajá. LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.—Gran éxito. CINE IDEAL A las 4,30 tarde y a las 10 noche. Estreno: Aventuras de Sherlock Holmes (séptima aventura, titulada Un escándalo en la corte de Bohemia).—El rey de la plata (octava jornada, fin de la novela).—Niña rica, niña pobre (por la hermosa Gladys Walton), y otras.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—Tarde, 5,30.—Noche, 10.—El guante de la muerte (episodios 13 y 14).—Fatty héroe de aldea.—Éxito extraordinario: ¡Oiga, joven! (por Douglas Fairbanks).—Tarde, una peseta.—Noche, 0,80. REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde; 10 noche.—La vida salvada.—Pathé Revue. Último día de Las máscaras.—Un novio perdido (muy cómica).—Estreno: Los tres mosqueteros (penúltimo capítulo). CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—El intercesor.—El misterio del baúl.—Éxito: El jinete sin sabelza (segunda jornada).—Éxito enorme: El vendedor de periódicos. IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

DUNLOP advertisement featuring the Dunlop logo and text: "LEGÍTIMOS NEUMATICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Calle de Buenos Aires, 18. Telegramas, Telefonemas DUNLOP"

Advertisement for Dr. Abate Hamon: "El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas, la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Bifones, Hígado, Vias Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Amorrónas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado. Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTANICOS.—Sección, n.º 2 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA"

Neumáticos Michelin advertisement: "vendemos frescos y legítimos a precio tarifa, tipos cables de todas medidas. Eloy González, 15, Madrid. Teléfono J.1955. AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M. SASTRERIAS RIAZA Y BARRIOPEDRO. Contado y crédito ocho meses. Casas de confianza. Corredera, 45. Calzado fino, gran resultado. Contado y crédito, cinco meses. Cora, 45, rederpral."

CATARROS antiguos y recientes y TOS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias

PASTILLAS del Dr. ANDREU advertisement: "CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que le calman en el acto y permiten descansar durante la noche."

EL JOVEN D. Antonio Herranz Loranca Ha fallecido el 21 de marzo de 1922 a los 14 años de edad. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Antonio y doña Matilde; hermanos, doña María del Carmen, D. Santiago y D. Amador, tíos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del actual a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 62, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el cadáver.—No se reparten esquelas. (A) POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 1a.

Testamentaria vende buena registradora Nacional barata. Diríjase apartado de Correos 821. Lotería núm. 24, San Onofre, 2, Madrid. Esta afornada lotería remite billetes y décimos para el sorteo especial del 1.º de mayo. Administradora: Viuda de Redondo. Preparación militar por grupos de ocho alumnos. Clases Matemáticas por comandante Estado Mayor D. ALFREDO CASTRO; todas en la manana. Glorieta General Alvarez de Castro, 3, 2.ª Izquierda. "La Casa de Comisión y Banca, S. A." Madrid (apartado de Correos 12.057 E. 12), necesita, para mayor desarrollo de sus negocios, corresponsales y representantes en las capitales y todos los pueblos de España. Abona má-intereses que ningún otro Banco, con garantía hipotecaria.

Ozonopino Ruy - Ram Perime del bosque, con el bactericida trioximileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37. PRAL. :: MADRID

Chocolates Francisco Soto SE RECOMIENDAN POR SU EXCELENTE CALIDAD CLASES DE 1,25, 1,50 y 2 PESETAS LIBRA FERRAZ, 30.—Teléfono 12-30 J. Gran sorteo 11 de mayo PREMIO MAYOR 3.000.000 PESETAS La administración núm. 60, Cruz, 23, Madrid, sirve pedidor provincias y extranjero. Antonio del Pino. BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS Se curan siempre con la Inyección Cubas. No produce estrocheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROBAS, 4.—MADRID Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas